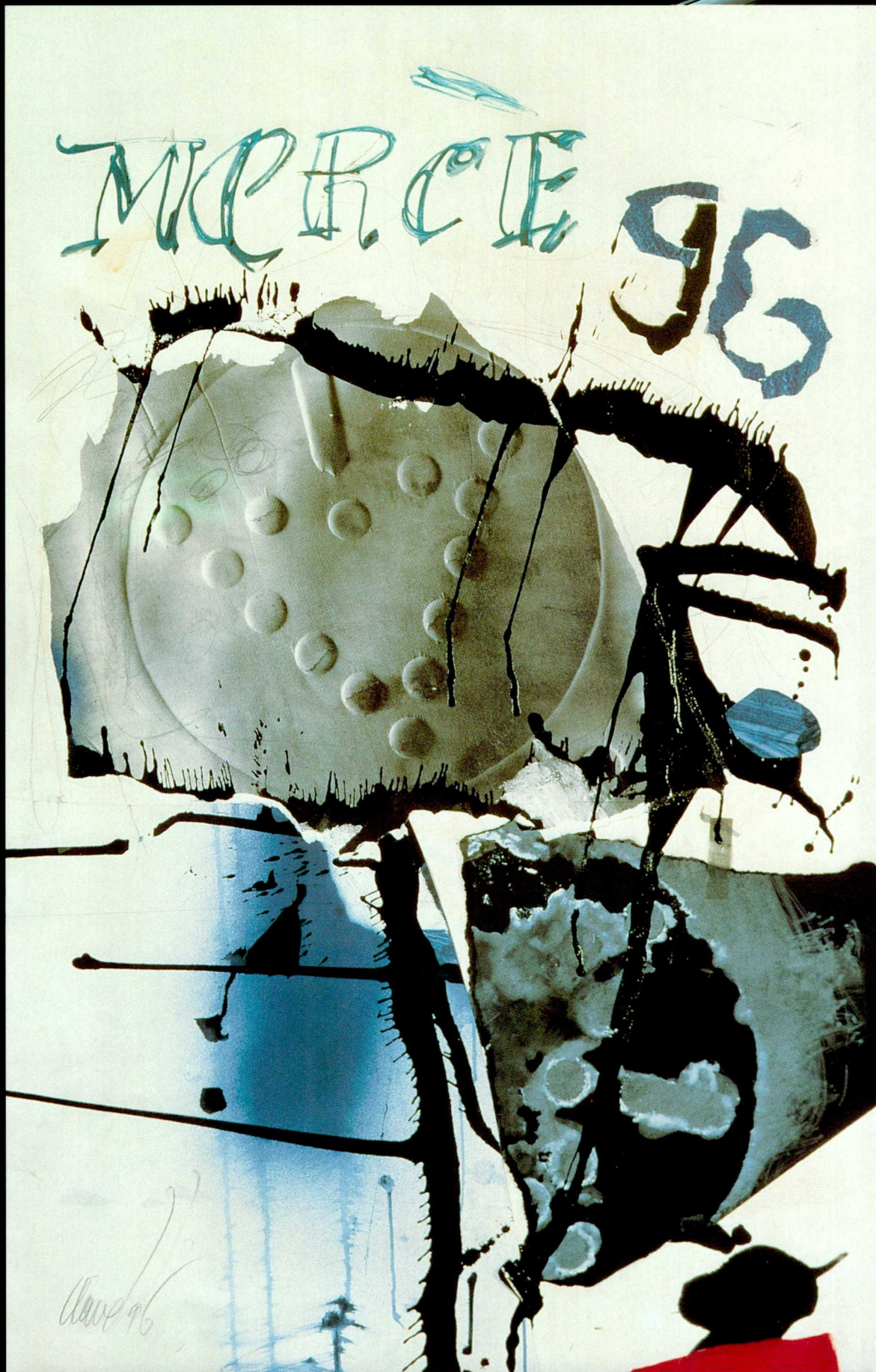


TAXI 98

Taxi Metropolità de Barcelona
Juliol - Setembre 1996



COMO TAXI NO TIENE PRECIO



Oferta válida hasta fin de mes para profesionales del Taxi. No acumulable a otras en vigor.

HASTA 558.000 PTS. DE DESCUENTO

Hablemos claro. Ahora comprar un Fiat Tempra Taxi significa ahorrar hasta 558.000 pesetas. Y por supuesto, sin prescindir de nada: servodirección, instrumentación completa, confort para 5 personas, capacidad del maletero de 500 dm³, puesto de conducción ergonómico y sorprendente consumo desde 4,5 l/100 Km. Todo, con la máxima seguridad: barras laterales, estructura reforzada y de deformación programada, volante E.A.S. de absorción de impactos, cinturones con pretensor y airbag opcional. Así de claro. Como ve el Fiat Tempra, como taxi, no tiene precio.

TEMPRA	CV-CEE	ACELERACION de 0 a 100 Km/h (seg.)	CONSUMO DESDE (l/100 Km)
1.9 D S	65	16.9	4.5
1.9 TD SUITE	90	12.1	4.5

DMR/BB

TEMPRA. FIAT

Sumari

Edita

Institut Metropolità del Taxi
c. 62, núm. 18
Zona Franca
08040 Barcelona

Telèfon 223 51 51 (ext. 2153)

Direcció i Coordinació

P. Rocío Terán

Correcció

Anna Canals

Disseny gràfic

Enric Satué

Fotografia

Arxiu Revista del Taxi
Grup Muntaner

Publicitat

Sercop sccl
Telèfon 412 07 27

Tiratge

15.000 exemplars de difusió
gratuïta i domiciliada a tots els
professionals taxistes, empre-
ses, institucions i personalitats
vinculades al sector del taxi.

Impressió

Gramagraf
Sant Joan, 22-23
Santa Coloma de Gramenet
Dipòsit legal: B. 27.521-1983

Coberta

Cartell de la Mercè 96
d'Antoni Clavé

Fotografia

Cedida per l'Institut Municipal de
Cultura de Barcelona

Editorial

4

El Plan de Viabilidad arranca con la publicidad

5

Procediment de tramitació de transmissions de llicències

7

Entrevista

**Daniel Fabregat. Portaveu de CiU a l'Entitat
Metropolitana del Transport**

10

La Excedencia,

una cómoda alternativa para su vida laboral

12

Notícies

El Peugeot 406, un modelo más para la flota de taxi

14

El Monogràfic

La Cooperativa de autotaxis de Zaragoza

20

Saber més

La baja del vehículo

26

Guanyem mercat

28

Agenda

32

La Bústia

34

Personatges en groc i negre

36

La revista Taxi Metropolità de Barcelona no es fa responsable de l'opinió expressada
en els articles signats. La responsabilitat és únicament dels autors.
Els articles no signats són atribuïbles a la redacció.

El clima de diálogo y consenso con el que se vienen desarrollando las reuniones que mantiene este Institut con las asociaciones representativas del sector, en el marco de la Taula Tècnica del Taxi, está permitiendo avanzar de forma progresiva y alentadora en los objetivos planteados por el Plan de Viabilidad y Modernización del Taxi.

Recientemente, después de no pocas jornadas de trabajo de la Taula Tècnica, se ha alcanzado un primer acuerdo sobre la forma de explotar la publicidad en los taxis. Para ello ha sido necesario establecer una nueva normativa que la regula de una forma más coherente y beneficiosa para el conjunto del sector. Los recursos económicos que se obtengan de esa explotación se destinarán al proceso de amortización de licencias.

Además de las asociaciones representativas, todos los grupos políticos presentes en el Consell d'Administració de l'Institut han dado su unánime respaldo a este primer acuerdo fruto del consenso.

Nos encontramos, pues, ante una iniciativa que para ser viable reclama la participación de todas las partes, especialmente de los taxistas, ya que el destino de los ingresos solucionará un problema que afecta al sector en su conjunto. En este sentido, el lector taxista encontrará en este número, además de la explicación detallada del acuerdo, un contrato de adhesión al proyecto de publicidad, que deberá firmarse y enviarse tanto al Institut como a las asociaciones representativas del sector.

Debemos subrayar que tanto el Institut Metropolità del Taxi como las cinco organizaciones representativas del taxi han apostado muy fuerte para que este acuerdo pudiera materializarse. Ahora, está en las manos de cada uno de los taxistas apoyar solidariamente esta importante iniciativa, que permitirá a corto plazo iniciar el proceso de amortización de licencias.

La Taula Tècnica del Taxi tiene previsto, por su parte, seguir trabajando al mismo ritmo en las próximas semanas para concretar otros acuerdos que permitan cumplir los objetivos del Plan de Viabilidad y Modernización del sector.

El Pleno de la EMT aprobó por unanimidad el pasado 18 de julio la modificación de la normativa que regula la publicidad en los taxis. Lo novedoso del tema es que el contenido de la nueva regulación fue analizado, debatido y consensado con los profesionales que representan al colectivo en la Taula Tècnica del Taxi antes de presentarlo al Consell d'Administració del Institut, lo cual ha permitido incorporar al borrador inicial todas las modificaciones oportunas para su mejor aplicación.

La nueva normativa se constituye en el primer instrumento importante del Plan de viabilidad y modernización del sector, ya que permitirá regular de una manera racional la obtención de recursos atípicos para poder materializar uno de sus objetivos: la amortización de licencias recomendada por el Libro Blanco del Taxi.

Titularidad del soporte

A partir de ahora, la publicidad que se realice en el conjunto de la flota de taxis de Barcelona será explotada por el Institut Metropolità del Taxi, a través de la concesión a una empresa de publicidad que será seleccionada el próximo mes de octubre mediante concurso público.

Al ser la publicidad un instrumento que permitirá materializar una acción en beneficio del colectivo, la normativa deja claro que el soporte publicitario de los 10.965 taxis de Barcelona es de titularidad y disposición de la EMT y, en consecuencia, queda prohibido en el vehículo taxi cualquier otro tipo de publicidad ajeno al promovido por la empresa publicitaria que obtenga la concesión.

Riguroso pliego de condiciones

El pliego de condiciones al cual deberán atenerse las empresas que se presenten al concurso público recoge todas y cada una de las sugere-

ncias aportadas por las asociaciones profesionales representadas en la Taula Tècnica del Taxi. En cualquier caso, además de la solvencia y profesionalidad, a la hora de la selección se tendrá en cuenta que la empresa licitadora respete la seguridad vial, el paisaje urbano, la no contaminación del vehículo, el diseño industrial y la comodidad del soporte y, obviamente, la rentabilidad económica. Para garantizar que se cumplan todas estas condiciones, un equipo de expertos del mundo de la comunicación y del diseño intervendrá en la fase de selección de la empresa concesionaria.

El período de explotación podrá ser como mínimo de tres años y como máximo de siete. Este es otro de los aspectos que se valorará en la selección.

Sólo 2.500 vehículos y 10 mensajes

La empresa que explote la publicidad en el taxi sólo podrá disponer de 2.500 vehículos anunciantes como máximo y el número de mensajes que se publicitarán a la vez no será superior a 10. Esta limitación ha sido adoptada atendiendo a dos razones: la obligación de preservar el paisaje urbano y las opiniones de los expertos en materia de publicidad, quienes consideran que, para alcanzar un mayor impacto, es imprescindible limitar el número de vehículos. Las campañas tendrán una duración mínima de catorce días.

Una invitación abierta a todo el colectivo

Todos los titulares de licencia están invitados a ofrecer su vehículo de forma voluntaria para exhibir publicidad. Los profesionales que no deseen participar en esta operación, deberán manifestarlo por escrito ante el Institut o asociaciones profesionales del taxi. En el supuesto

de que la cifra de taxis sea superior a los 2.500 vehículos aconsejables, se realizará un sorteo.

No perderá ni tiempo ni dinero

La empresa que gane la explotación abonará al taxista el tiempo de espera necesario para la correspondiente instalación, modificación y/o renovación. Si el período de espera es inferior a media hora, el taxista recibirá 1.500 ptas. Si por el contrario la supera, se le abonará 2.100 ptas por la primera hora y 1.000 ptas. por cada media hora o fracción.

25.000 ptas. por disponibilidad participativa

Los miembros de la Taula Tècnica del Taxi han

considerado justo y lógico recompensar de alguna manera el gesto de solidaridad del taxista que aporta su vehículo para obtener unos recursos que, en definitiva, servirán para beneficiar a todo el colectivo. La compensación afectará al importe que cada taxista deberá aportar para la amortización de las licencias.

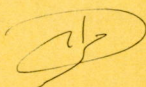
Es decir, aquellos taxistas que no se adhieran al Plan de Viabilidad del sector, aportarán 25.000 ptas. más que los inscritos. A modo de ejemplo, si la cantidad aportada fuese de 80.000 ptas./año, aquellos taxistas que formalicen su participación sólo abonarían 55.000 ptas./año.

Todos los problemas que se puedan derivar de la aplicación de esta medida serán arbitrados por la Taula Tècnica del Taxi.

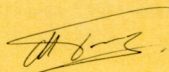
Las asociaciones profesionales y la publicidad en el taxi

Las asociaciones profesionales representativas del sector -ACT, STAC, AET, STAB y GUT, que formamos parte de la Taula Tècnica del Taxi-, recomendamos a todos los profesionales del sector formalicen en el documento adjunto su disponibilidad de ceder su vehículo para la exhibición de publicidad.

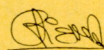
Consideramos acertada la propuesta y aseguramos, con nuestra presencia en la Taula Tècnica del Taxi, la transparencia del procedimiento y el destino de los ingresos obtenidos a la adquisición de licencias.



ACT



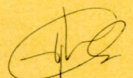
STAC



AET



STAB



GUT

Barcelona, 6 de septiembre de 1996

Contrato entre el Institut Metropolità del Taxi y los taxistas para la publicidad en el taxi

Las asociaciones profesionales y la publicidad en el taxi

Las asociaciones profesionales representativas del sector –ACT, STAC, AET, STAB y GUT, que formamos parte de la Taula Tècnica del Taxi–, recomendamos a todos los profesionales del sector formalicen en el documento adjunto su disponibilidad de ceder su vehículo para la exhibición de publicidad.

Consideramos acertada la propuesta y aseguramos, con nuestra presencia en la Taula Tècnica del Taxi, la transparencia del procedimiento y el destino de los ingresos obtenidos a la adquisición de licencias.

Barcelona, 6 de septiembre de 1996



ACT

Associació
Catalana del Taxi
Presidente
Josep M^a Goñi



STAC

Sindicat del Taxi
de Catalunya
Presidente
Miguel Tomás



AET

Associació Empresarial
del Taxi
Presidenta
Carmen de Tienda



STAB

Sindicato Taxistas
Autónomos de Barcelona
Presidente
Dionisio Gracia



GUT

Gremio Unión
de Taxistas
Presidente
Domingo Mesas

Contrato entre el Institut Metropolità del Taxi y los taxistas para la publicidad en el taxi

En el marco del Plan de Viabilidad y Modernización del Sector del Taxi, se contempla la destinación de los ingresos derivados de la explotación publicitaria para la amortización de licencias.

Con el fin de asegurar el correcto funcionamiento de la adjudicación, por lo que respecta a la instalación, renovación y mantenimiento de los soportes y mensajes publicitarios, se establece el siguiente acuerdo:

1. EL INSTITUT METROPOLITÀ DEL TAXI (IMET)

A. Es la institución adjudicadora, en exclusiva, de la comercialización de la publicidad en el taxi.

B. Destinará las contraprestaciones económicas netas de esta adjudicación a la amortización de licencias mientras dure el Plan de Viabilidad o a otros intereses colectivos del sector si se da por concluido el proceso de amortización.

2. LA EMPRESA ADJUDICATARIA

A. Abonará al taxista firmante de este acuerdo, en concepto de contraprestación por el tiempo perdido en la instalación y renovación de anuncios, los importes siguientes:

– Si el tiempo de espera entre la hora de citación y finalización de la instalación es inferior o igual a 1/2 hora: 1.500 ptas.

– Si supera la 1/2 hora, se abonarán 2.100 ptas. por la primera hora y 1.000 ptas. por cada media hora o fracción.

Contrato entre el Institut Metropolità del Taxi y los taxistas para la publicidad en el taxi

- B.** Establecerá las citaciones para la instalación de la publicidad con la precisión de día, hora, minutos y lugar dentro del entorno metropolitano.
- C.** Compensará y correrá a cargo de todos los gastos derivados de la instalación y mantenimiento del soporte.

3. EL TAXISTA

- A.** El taxista con nombre, DNI y número de licencia que se indica en la parte inferior de este contrato, se compromete a:
- Presentarse puntualmente, en la hora y lugar convenidos.
 - Comunicar a la empresa adjudicataria, con total inmediatez, cualquier avería o inconveniente que deforme el mensaje publicitario.
- B.** Los taxistas que lleven publicidad tendrán una bonificación de 25.000 ptas. anuales en la aportación a la amortización de licencias.
- C.** En caso de incumplimiento no justificado, el taxista perdería la deducción sobre la aportación.
- D.** Entre los taxistas firmantes de este acuerdo y siempre que superen la cifra de vehículos-anuncio adjudicados, se establecerá por sorteo las licencias con permiso para llevar publicidad y la relación ordinal de sustituciones por suplencias derivadas de vacaciones, traspasos, retiradas por incumplimientos, etc.

4. La Taula Tècnica del Taxi arbitrará los conflictos derivados del incumplimiento de estos acuerdos. En caso de no haber unanimidad, el Consejero Delegado tendrá capacidad decisoria.

Contrato entre el Institut Metropolità del Taxi y los taxistas para la publicidad en el taxi

EL PROFESIONAL TAXISTA:

Nombre:

Apellidos:

Número de licencia:

Dirección:

Distrito Postal :

Teléfono 1

Teléfono Radio Taxi

Blas Alascio Ruíz

Firma del taxista y fecha

Por el Institut Metropolità del Taxi
El Consejero Delegado

Plazo de entrega: 25 de octubre de 1996

Lugar de entrega:

Associació Catalana del Taxi

c. València, 7 - Barcelona

Teléfono: 226 86 86

Sindicat del Taxi de Catalunya

c. Marina, 82 - Barcelona

Teléfono: 300 23 14

Associació Empresarial del Taxi

c. Degà Bahí, 79 baixos - Barcelona

Teléfono: 485 13 07

Sindicato de Taxistas Autónomos de Barcelona

c. La Jota, 81 - Barcelona

Teléfono: 340 29 66

Gremio Unión de Taxistas

c. Robreño, 71 - 73. Esc. A, entlo. 3ª

Barcelona. Teléfono: 321 96 08

En el INSTITUT METROPOLITÀ DEL TAXI: c. 62, núm.18 - Zona Franca, Barcelona. Teléfono: 223 51 51

L'Institut Metropolità del Taxi i les associacions representatives presents en Taula Tècnica del Taxi van consensuar el següent procediment de tramitació de transmissions de llicències d'autotaxis que serà vigent entretant no es procedeixi a l'aplicació de les mesures previstes per la normativa que regularà el Pla de Viabilitat i Modernització del sector. La particularitat del procediment vigent és que el titular podrà optar entre tramitar la transmissió de la seva llicència a través de la borsa de llicències o mitjançant l'associació professional representativa a la qual estigui afiliat ell o l'adquirent, sempre en coneixement dels preus establerts per la borsa de llicències de l'IMT.

Sol·licitud del transmetent

Primer:

Per transmetre les llicències en tots els casos d'excepció admesos a l'article 18 del vigent Reglament regulador del servei metropolità d'autotaxis, caldrà formular per escrit la petició a l'Institut Metropolità del Taxi, bo i acreditant de forma suficient la causa que motiva la transmissió (article 19 del Reglament).

El referit escrit haurà d'especificar:

A. Dades personals del transmetent

Nom i Cognoms/DNI/Domicili/Telèfon de contacte.

B. Dades de la llicència que es vol transmetre

Número/Data des de la

qual se n'és titular/Dia de descans setmanal.

C. Dades del vehicle aplicat a la llicència

(si es vol transferir llicència i vehicle).

Matrícula/Any de matriculació/ Marca/ Model.

D. Causa que motiva la petició de transferència

Haurà d'adjuntar la documentació acreditativa.

E. El preu que sol·licita per transferir la llicència i, si és el cas, el vehicle.

F. El titular de llicència podrà optar entre tramitar la transferència a través de la **borsa de llicències** o mitjançant l'**associació professional representativa del sector** a la qual estigui afiliat ell o l'adquirent.

Aquesta decisió l'haurà de fer constar en la instància de sol·licitud, detallant el número i data d'afiliació.

Sol·licitud de l'adquirent

Segon:

Tots els conductors d'autotaxis que reuneixin els requisits establerts a l'article 18 del Reglament d'autotaxis i desitgin assolir la titularitat d'una llicència d'autotaxis, hauran de formular per escrit la petició a l'Institut Metropolità del Taxi.

La instància que presentin haurà d'especificar:

A. Dades personals de l'adquirent

Nom/DNI/Domicili/Telèfon de contacte.

B. Dades professionals de l'adquirent

-Número de la credencial d'aptitud/Número d'afiliació a la Seguretat Social.

-Noms dels titulars de llicència amb els quals ha prestat servei i període.

-Haurà de presentar certificat acreditatiu de la Seguretat Social.

C. Dades de la llicència que voldria adquirir

Llicència sola o llicència i cotxe/Preu aproximat/Preferència del dia festiu/Referència del vehicle.

D. Si desitja tramitar la transferència a través de l'**associació professional representativa del sector**, a la qual estigui afiliat ell o el cedent, haurà de fer constar la seva opció en la instància de sol·licitud, detallant el número i data d'afiliació.

Borsa de llicències

Tercer:

1. El Departament de Transferències, un cop comprovades les dades del transmetent, els antecedents com a conductor d'autotaxis i la possibilitat

de transferir la llicència d'acord amb el Reglament, elaborarà un llistat de les llicències que es vulguin transferir i formarà una "borsa de llicències", on figuraran les dades que constin als escrits dels transmetents.

2. Paral·lelament, s'efectuarà una llista amb les sol·licituds per adquirir llicències d'autotaxis ordenada per ordre alfabètic, prèvia comprovació dels requisits i antecedents dels sol·licitants.

3. Als dos llistats abans esmentats es diferenciaran les persones que hagin optat per tramitar la transferència de llicència a través d'una associació representativa del sector.

Tramitació

Quart:

A. 1. Un cop al mes, aquest Institut efectuarà un sorteig a fi i efecte de determinar la inicial del cognom de l'adquirent que podrà començar la tria d'una de les llicències pendents de transferència.

El sorteig es realitzarà sota la presidència del director de Serveis Tècnics i hi seran presents el cap de servei i el responsable del Departament de Transferències.

El Secretari de l'Institut, o

la persona en qui delegui, donarà fe del sorteig, i aixecarà la corresponent acta, on es farà constar la relació íntegra dels sol·licitants de llicències, segons l'ordre resultant.

2. El Departament de Transferències citarà per rigorós ordre descendent a partir del cognom designat al sorteig, un dia i a una hora determinada a cada sol·licitant de llicència.

En funció de les seves característiques i de la petició formulada, l'Institut proposarà l'oferta que es correspongui amb la seva sol·licitud. En cas de no tenir-ne cap, l'informarà d'altres ofertes similars, i si no li interessen, reservarà la seva petició en espera de noves llicències per transferir.

3. Un cop el sol·licitant es mostri interessat en una oferta de llicència concreta, l'Institut ho notificarà al cedent, amb identificació de la identitat de l'adquirent.

B. 1. Les transferències de llicències que es realitzin a través d'una associació representativa del sector queden exceptuades dels tràmits a què fa referència l'apartat anterior.

2. Les persones que hagin

optat per aquesta alternativa, després d'haver estat informades convenientment pel Departament de Transferències de les condicions en què s'estan transmetent les llicències, en especial del preu, podran concertar directament la transmissió de la llicència amb la intervenció d'una associació representativa del sector.

3. Els interessats hauran de presentar una instància davant de l'Institut sol·licitant la transferència de la llicència directa entre ells, segons model adjunt.

4. L'associació representativa del sector on es tramiti la transferència haurà de certificar que la transmissió s'ha efectuat sense la intermediació de cap comissionista i en condicions normals de mercat. Qualsevol certificació d'aquest extrem comportarà que aquesta associació professional no pugui tramitar més transferències davant de l'Institut.

Compareixença

Cinquè:

En un termini màxim d'un mes a comptar des de la data de la notificació a què es refereix l'incís tercer del paràgraf B del referit article, cedent i adquirent hauran de sol·licitar al Departament de Transfe-

rències la data per realitzar la compareixença davant d'un funcionari de l'Institut, per tal de ratificar-se en les peticions efectuades i sol·licitar la tramitació efectiva de la transferència entre ambdues persones.

Si per causa imputable a alguna de les dues parts, no es pogués formalitzar la transferència, la part que provoqui l'endarreriment o la impossibilitat de portar a terme la transferència serà la responsable dels perjudicis que pugui ocasionar.

Sisè:

Efectuada la compareixença a què fa referència el paràgraf anterior, el director de Serveis Tècnics de l'Institut autoritzarà la transferència de la llicència fent ús de les facultats que li atribueix l'article 16 bis dels Estatuts constitutius de l'Institut.

Setè:

Estaran exemptes d'aquesta tramitació les transferències "mortis causa", les transferències entre cònjuges i familiars de primer grau i les aportacions a societats mercantils efectuades pels propis socis de la societat adquirent.

Vuitè:

Tots els requisits per transferir la llicència o per

poder adquirir-la s'hauran d'acreditar en el moment en què es presentin les corresponents instàncies.

Disposició Transitòria

El present procediment registrarà mentre no es procedeixi a l'aplicació de les mesures previstes a la normativa derivada del Pla de Viabilitat i Modernització del Sector.

Barcelona, 5 - 9 - 1996

Novè:
El cedent haurà d'acreditar que està al corrent de les obligacions fiscals i socials.

El Sr. _____, president de l'associació _____

CERTIFICA:

Que la present sol·licitud de transferència s'ha realitzat amb la intervenció d'aquesta associació en condicions normals de mercat i assabentats cedent i adquirent del preu de les transmissions de llicències metropolitanes d'autotaxis en l'actualitat.

Que no ha observat la intermediació en la present transmissió de cap comissionista.

Barcelona, _____ de _____ 199__

Il·lm. Sr.

El Sr. _____, amb DNI núm. _____, domiciliat a _____, carrer _____.

Titular de la llicència núm. _____ des del dia _____.

EXPOSA:
Que desitja transferir l'esmentada llicència per causa de _____, a favor del

Sr. _____, nascut a _____, província de _____, veí de _____, carrer _____, núm. _____, amb DNI núm. _____ i Carnet de conductor d'autotaxi núm. _____, expedit en data _____.

El Sr. _____ ha treballat com a assalariat a:

Llic. núm	Titular	Data alta	Data baixa
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

El preu convingut entre els interessats és de _____ ptes. Ambdues parts manifesten que coneixen les condicions en què s'estan transferint les llicències d'autotaxis, i en especial del preu, que oscil·la sobre _____ ptes.
Per tot això,

SOL·LICITA

Que se li concedeixi autorització per transferir la llicència d'autotaxis núm. _____

Barcelona, a _____ de _____ 199__

EL CEDENT L'ADQUIRENT

IL·LM. SR. PRESIDENT DE L'INSTITUT METROPOLITÀ DEL TAXI

MODEL D'INSTÀNCIA CEDENT

En _____ major d'edat, amb DNI _____, veí de _____, amb domicili al c. _____ i telèfon de contacte _____

EXPOSA:

- Que és titular de la llicència metropolitana d'autotaxis núm. _____ des del dia _____, amb dia festiu el _____.
- Que vol transferir la referida llicència, acollint-se al que determina l'article 18 del vigent Reglament d'autotaxis, per causa de _____, a un conductor d'autotaxis, amb les següents condicions:
 - Vol transferir únicament la llicència sense vehicle.
 - Vol transferir llicència i vehicle.

Les dades del vehicle, el qual ha estat autoritzat per la Secció Tècnica de l'Institut per prestar servei com a autotaxi són:

Matrícula: _____ Antiguitat: _____
 Marca: _____ Model: _____

c. El preu per la transmissió és de _____ ptes.
(Marqueu amb una X l'opció desitjada)

- a. Que està afiliat a l'associació _____ des del dia _____, amb el núm. _____, i desitja que la tramitació de la transferència l'efectuï la referida associació professional.
- Que ha tingut coneixement que el Sr. _____, amb Carnet de conductor d'autotaxis núm. _____, afiliat a l'associació _____, amb el núm. _____, desitja adquirir la llicència de la qual sóc titular, tramitant la transferència a través de la referida associació.

Per tot l'exposat

SOL·LICITA:

Que s'admeti el present escrit, i prèvia tramitació corresponent, se l'informi de les condicions en què s'estan tramitant les llicències metropolitanes d'autotaxis, en especial el preu, i se l'autoritzi a a transferir la llicència núm. _____, de la qual és titular, al conductor d'autotaxi que presenti a aquest Institut, sempre que compleixi els requisits que determina l'actual reglamentació.

La referida transmissió serà tramitada a través de l'associació _____

Barcelona, _____

IL·LM. SR. PRESIDENT DE L'INSTITUT METROPOLITÀ DEL TAXI

MODEL D'INSTÀNCIA ADQUIRENT

En _____, major d'edat, amb DNI _____, veí de _____, amb domicili al c. _____ i telèfon de contacte _____

EXPOSA:

- Que està en possessió de la Credencial d'aptitud de taxista núm. _____.
- Que ha treballat com a conductor assalariat en les llicències que es detallen tot seguit, durant els períodes que es relacionen (acompanya certificat de vida laboral expedit per la Seguretat Social)

Núm de llicència	Titular	Període treballat:
_____	_____	_____
_____	_____	_____

El seu número d'afiliació a la Seguretat Social és el _____

- Que està interessat en ser titular d'una llicència metropolitana d'autotaxis, en les següents condicions:
 - Vol adquirir només la llicència, sense vehicle aplicat
 - Vol adquirir la llicència junt amb un vehicle, preferentment de les següents característiques:

Antiguitat: _____ Marca: _____ Model: _____
 - El preu que està disposat a abonar al cedent és de _____
 - Desitjaria que el dia de descans setmanal fos el _____
(Marqueu amb una X l'opció desitjada)
- a. Que està afiliat a l'associació _____ des del dia _____, amb el núm. _____, i desitja que la tramitació de la transferència l'efectuï la referida associació professional.
- Que ha tingut coneixement que el Sr. _____, afiliat a l'associació _____, titular de la llicència metropolitana d'autotaxis núm. _____, amb el núm. _____, desitja transferir la llicència de la qual és titular a través de la referida associació.

Per tot l'exposat

SOL·LICITA:

Que s'admeti el present escrit, i prèvia tramitació corresponent, se l'informi de les condicions en què s'estan tramitant les llicències metropolitanes d'autotaxis, en especial el preu, i se l'autoritzi a adquirir una llicència metropolitana d'autotaxis d'acord amb la reglamentació vigent.

La referida transmissió serà tramitada a través de l'associació _____

Barcelona, _____

IL·LM. SR. PRESIDENT DE L'INSTITUT METROPOLITÀ DEL TAXI

Entrevista a

10 Daniel Fabregat

Daniel Fabregat és portaveu de Convergència i Unió a l'Entitat Metropolitana del Transport. En aquesta entrevista fa especialment una valoració de la situació del sector i de les darreres mesures que s'estan adoptant per solucionar els problemes que ara té plantejats el taxi.

–Quina opinió li mereix el Pla de Modernització i Viabilitat del Taxi que ara s'està discutint?

Pensem que aquest Pla és molt necessari i que d'alguna manera hi hem d'aportar tots els nostres millors esforços per aconseguir que el món del taxi estigui d'acord amb el que és la nostra ciutat. Per això hem d'entrar a estudiar-lo sense traves ni inhibicions, amb la màxima generositat per part de tothom. La base de l'acord està en escoltar-nos tots. Des del Grup de CiU donarem suport a les mesures legislatives necessàries per fer possible la realització del Pla.

–Quines aportacions estaria disposat a fer-hi CiU?

En primer lloc, cal definir què és el que cal fer, i a partir d'aquí, procurar obtenir tot allò que puguem des de les

responsabilitats que ens corresponguin, sobretot en uns moments en què sabem que les administracions pateixen serioses retallades de recursos.

–Quin paper haurien de tenir les administracions des del punt de vista financer en el procés d'amortització de llicències?

Aquestes són les coses que hem de definir. Com he dit abans, hem d'analitzar què cal fer per aconseguir aquests recursos, i estudiar totes unes mesures i el que requereixen. Ara, parlar de tants per cents, em sembla molt agosarat. Jo crec que aquest tema demana el concurs de tots plegats per veure fins a on podem arribar.

–I per part de la Generalitat de Catalunya?

Em consta que per part de la Generalitat hi ha



la màxima disponibilitat per estudiar-ho i afrontar el problema. Però, cal tenir present que la institució responsable d'aquest tema és l'EMT, què és qui ha de concretar el Pla i el seu finançament. A partir d'aquí, estic convençut que tothom hi col·laborarà.

–Recentment el Ple de l'EMT va aprovar una nova normativa sobre la publicitat en el taxi per tal d'ajudar el procés de modernització del sector. Com es veu des del seu partit la seva aplicació?

Ara s'ha hagut de fer aquesta normativa per entrar directament en un tema que estava sobre la taula i que s'havia plantejat de facto. Però, en tot cas, el tema de la publicitat també haurà de ser contemplat dins del conjunt de propostes que el nou món del taxi ens porti. Considero una bona mesura que

els ingressos que s'obtinguin per aquest concepte es destinin a l'amortització de llicències.

–Abans de l'estiu, l'aprovació de la Llei que hauria d'haver autoritzat el vehicle de 7 places va ser paralitzada en el Parlament de Catalunya. Hi ha possibilitats que aquesta Llei tingui llum verda en el proper curs parlamentari, ja que ho demanen les associacions professionals presents a la Taula Tècnica per fer factible la modernització del taxi?

Pel que jo conec, és un dels temes que s'hauria de revisar dintre del context del Pla de Viabilitat. En aquest moment, no només hi ha un excés de llicències, sinó també de places. Una de meves intencions és parlar amb els responsables del Govern i els que han arribat a prendre aquesta mesura per veure quins pros i contres hi ha al respecte.

Em consta que per part de la Generalitat hi ha la màxima disponibilitat per estudiar-ho i afrontar el problema. Però, cal tenir present que la institució responsable d'aquest tema és l'EMT, què és qui ha de concretar el Pla i el seu finançament. A partir d'aquí, estic convençut que tothom hi col·laborarà.

Per la meua part, la meua impressió és que aquestes llicències per a taxis de set places haurien d'existir, però haurem de veure quantes i com. Ara no tinc un coneixement profundit del tema com per pronunciar-me sobre si la mesura ha estat bona o no. El que sí puc dir és que tinc l'íntim compromís d'estudiar-lo a fons, per veure la proposta més correcta que hem de fer.

-Com situa la gestió del taxi en el futur Consorci de l'Autoritat Única de Transport?

Primer cal definir i resoldre el paper de l'Autoritat Única de Transport. Penso que el servei de taxi, com qualsevol altre mitjà, ha d'estar contemplat per aquesta Autoritat, ja que és un tipus de servei més en la xarxa de transport públic.

-Però sembla que serà una realitat en la propera tardor?

Sí. Arribarà en aquests mesos.

-I CiU entrarà definitivament al govern de l'EMT?

Hi ha tot un espectre de punts que cal definir per saber com serà la nova administració del transport públic. Caldrà veure com es defineix

tot plegat, quins compromisos pren cadascú i com es veu cada un representat per ser a un determinat lloc.

-Com veu actualment la situació del sector del taxi?

Quan pujo en un taxi, freqüentment pregunto i inquireixo el taxista sobre els seus problemes. Tothom coincideix que per treballar-hi cal dedicar-hi moltes hores, que requereix molt esforç i que se senten un pèl deseparats. Aleshores penso que en aquest aspecte, les organitzacions sindicals que ara treballen bé i unides haurien de fer un gran esforç per ampliar la seva influència dintre el món del taxi, per ser més representatives. I nosaltres hauríem d'ajudar-les en tot el que es pogués, ja que de les impressions dels taxistes s'extreu que estan desil·lusionants, pessimistes i desvinculats del tema. S'ha d'engrescar a tothom perquè participi amb la seva opinió i les seves valoracions i perquè quan es prenguin decisions, tothom se senti involucrat en allò que es faci, i no al marge com si fos una cosa que ve de més a més.

-Assignatures pendents del taxi?

Totes giren al voltant de la modernització perquè totes incideixen en el seu món econòmic i de qualitat. Així com estem orgullosos que Barcelona tingui un taxi amb uns colors que el defineixen tant, crec que també s'ha de distingir per la qualitat de la seva oferta i per la seva pròpia definició o particularitat.

-Segons el seu criteri, què hauria de fer el sector del taxi per guanyar nous mercats?

A partir del moment que doni una millor qualitat i uns preus el més raonable possible, el taxi aconseguirà ampliar nous mercats. Crec que l'oferta de transport ha de ser àmplia perquè hi ha mercat per a tothom: la del taxi no és la mateixa que la de l'autobús o del metro. Cada un ha de lluitar per fer la seva millor oferta treballant amb qualitat i bons preus. En aquest moment considero que hi ha una diferència molt important entre el que costa al consumidor el metro o autobús, i el taxi. És el que fa que la gent s'ho repensi en agafar un taxi. S'hauria d'estudiar també quins productes pot oferir per ampliar la seva franja de possibilitats de treball.

P. R. Terán

Opinions

-Un taxi, un conductor

Cal matitzar, perquè cal considerar els interessos de tothom.

-Empreses d'autotaxi

Per què no?

-Taula Tècnica del Taxi

Sí, però caldria analitzar què és el que fa i potser entrar a estudiar com racionalitzar el món de l'administració del taxi per crear una oferta senzilla, eficaç i que arribi a tot arreu.

-Modificació del Reglamento Nacional del Taxi

Pensem que els interessos generals i que l'aspecte general del taxi a Espanya tenen casuístiques molt diferents de la nostra. Serà difícil que encaixi amb la realitat del taxi de Catalunya. Ens trobarem davant d'un Reglament bastant ambigu que ens obligarà a donar a cada cas la solució que necessita. Caldria caminar cap a la Llei Catalana del Taxi.

-Seguretat del Taxi

Evidentment, cal millorar la protecció dels taxistes i evitar que se'ls produeixin perjudicis i agressions. És un tema que afecta tota la societat i també al taxi.

-Accés a la professió

Estarà determinat pel Pla de Modernització. Caldrà veure quins tant per cent hi ha de renovació de llicències per anar regulant.

En atención a las necesidades coyunturales que pueda tener el taxista en un momento determinado a lo largo de su vida profesional, y en beneficio del propio colectivo, el Institut Metropolità del Taxi permite la “excedencia de la actividad del taxi”, previo estudio y análisis de las razones alegadas por el interesado. Al cierre de esta publicación se han acogido a esta medida un total de 83 taxistas. Las razones alegadas han sido de muy diversa índole: enfermedad grave, cambio temporal de oficio o de domicilio, busca de otra alternativa laboral, avería irreparable del vehículo, fallecimiento del titular de la licencia, espera hasta el momento en que se pueda transferir la licencia por jubilación u otra causa, etc.

Corregir limitaciones del Reglamento

El Reglamento del Servicio de Autotaxis de Barcelona no regula de forma explícita la situación de “excedencia”. Por todos es sabido que cuando el titular de una licencia no puede cumplir con la explotación personal o conjunta mediante la contratación de asalariados (art. 17 ap.1), debe proceder a la transmisión de la licencia –siempre y cuando se cumplan los supuestos contemplados por el art. 18– o a su renuncia (art. 17 ap. 2).

Esta normativa es, sin duda, de clara aplicación cuando el titular de la licencia se enfrenta a una situación grave, definitiva e irreversible que le impide explotar su licencia. No obstante, en la trayectoria laboral y humana de cualquier persona no todas las situaciones son tan diáfanas, y como es lógico, se pueden presentar momentos para los que la aplicación de la normativa contemplada en el artículo antes mencionado sea excesivamente dura.

Por otra parte, la obligación de ejercer la profesión de taxista durante cinco años antes de

transferir la licencia (art. 18 1e del Reglamento regulador) es también una limitación para el propio desarrollo humano de las personas que han elegido esta profesión, sobre todo para la juventud, porque en este período de la vida existen precisamente inquietudes para formarse, otras oportunidades laborales, o simplemente, dudas a la hora de decantarse por una u otra actividad. También es lógico suponer que una persona, antes de decidirse por una u otra profesión, necesita un tiempo prudencial para asegurarse del futuro que tendrá en ella.

Sensible a todas estas circunstancias, el Institut Metropolità del Taxi considera que con la “excedencia temporal” se deja una puerta abierta a todas aquellas personas que en un momento determinado deciden dejar la profesión de taxista. Esta alternativa no perjudica al colectivo desde ningún punto de vista, por el contrario, le favorece, ya que obviamente el número de vehículos en circulación disminuye en un momento en el que todos estamos de acuerdo en la necesidad de reducir el número de licencias.

Un año con posibilidad de prórroga

El art. 23 ap. 3 del Reglamento especifica que “el Institut declarará revocada la licencia y la retirará a su titular por dejar de prestar servicio al público durante treinta días consecutivos, o sesenta alternos durante el período de un año, salvo que acredite razones justificadas y por escrito a esta entidad...”. De ahí que si el taxista interesado en una excedencia no quiere incurrir en una sanción tan grave, deba exponer por escrito ante el Institut las razones que le llevan a solicitarla. Sólo cumpliendo este requisito, su petición –previo análisis de las razones alegadas– podrá ser considerada en la práctica por el Institut Metropolità del Taxi como excedencia. La *autorización por excedencia* que emite el

Institut se extiende por el período de un año, prorrogable en casos excepcionales por períodos de 6 meses hasta que el titular de la licencia opte entre volver a prestar el servicio sin limitaciones o transferir la licencia.

Trámites necesarios para solicitar la autorización por excedencia

- Presentar una instancia de solicitud, expresando las causas y aportando los documentos que acrediten su necesidad.
- El interesado recibirá del Institut una autorización para dar de baja el vehículo por motivos de excedencia temporal.
- Esta baja es provisional y no comparable a la baja definitiva, que se aplica cuando el titular decide cambiar un vehículo por otro. Ello significa que los datos del vehículo permanecen en el registro informatizado de la licencia *(cuando el titular regrese a la actividad del taxi, deberá pasar por una revisión extraordinaria. El vehículo será admitido para el servicio una vez la Oficina Tècnica del Institut compruebe que se encuentra en buen estado, sin que cuente la reglamentación de la antigüedad del vehículo ni el pago de tasas que se aplica al vehículo de segunda mano. El titular tendrá únicamente que volver a instalar el módulo, el taxímetro y pintar calcas con la autorización que podrá recoger en las oficinas del Institut).*
- Con la baja del vehículo se le entregará la autorización de excedencia por el período de un año y con ella podrá presentarse ante el ayuntamiento que le corresponda y en la Tesorería de la Seguridad Social para darse de baja en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) y en la cotización en el Régimen especial de trabajadores autónomos, respectivamente. Estos pasos no deben descuidarse, ya que de esta forma el taxista en exce-

dencia dejará de pagar, durante el período que dura la misma, todas las cargas económicas que conlleva la explotación de la licencia.

El regreso a la actividad del taxi

Cuando el taxista en excedencia decide reincorporarse nuevamente al sector, su regreso será inmediato, aunque previamente deberá cumplir algunas formalidades:

1. Instalar en el vehículo todos los distintivos reglamentarios que se exigen para prestar el servicio: módulos, placas que lo identifican como servicio público (SP), interiores, taxímetro, etc.
2. Presentar el vehículo en la Oficina Tècnica de l'Institut para proceder a la revisión extraordinaria del vehículo usado.
3. Con el certificado que se le extenderá en el Institut, el titular deberá darse de alta nuevamente del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) y como trabajador autónomo en el régimen correspondiente de la Seguridad Social.
4. Con los justificantes anteriores, el Institut le extenderá la autorización para pintar calcas.

Una vez cumplidos todos los requisitos anteriores, el titular de la licencia podrá reiniciar la actividad de taxista.

Si vostè és assalariat, prengui nota

L'Institut Metropolità del Taxi comunica que no donarà de baixa cap assalariat si no fa lliurament del carnet que l'autoritzava a treballar amb la llicència de la qual pensa donar-se de baixa.

El Institut Metropolità del Taxi comunica que no darà de baixa a ningú assalariat si no hace entrega del carnet que lo autorizaba a trabajar con la licencia de la cual piensa darse de baja.



La delegación china en un momento de su visita al Institut Metropolità del Taxi.

Una delegación de la ciudad china de Dalian se interesa por el taxi de Barcelona

Un grupo de representantes institucionales del taxi de la ciudad China de Dalian visitaron el pasado mes de julio el Institut Metropolità del Taxi, Ciutat Grogà y el Sindicat de Taxistes Autònoms de Catalunya (STAC).

El responsable de la delegación Wan Chang Bao, director del Taxi Passenger de Transport de aquella ciudad, se interesó particularmente por el funcionamiento del taxi en Barcelona y por su regulación. Todas las preguntas fueron atendidas por el Director del Servei, Andreu Nebot.

En la ciudad de Dalian circulan un total de 6.000 taxis para atender a una población formada por dos millones y medio de habitantes. El servicio está regulado por una institución municipal. Diariamente utilizan este medio de transporte 340.000 pasajeros. Como en tantas ciudades del mundo, el taxi es también un transporte complementario. Las personas que se dedican a esta profesión son trabajadores autónomos; existen algunas empresas, pero el gobierno las regula, como por ejemplo mediante el control del número de vehículos. A los miembros de la delegación china les llamó la atención el suplemento que se aplica en Barcelona por las maletas, ya que allí no existe. En muchos aspectos relativos al ordenamiento del servicio se encontraron coincidencias entre ambas administraciones a pesar de la distancia geográfica.

El Peugeot 406, un modelo más para la flota de taxis

El Peugeot 406 es desde el mes de septiembre un vehículo más del mercado automovilístico homologado para la prestación del servicio de autotaxi. Los taxímetros autorizados para este vehículo, que se ubicarán sobre el tercio central del tablier, son el TX30 y el HALE MCT-04. El taxímetro deberá llevar incluida la impresora, de acuerdo con la modificación de la norma complementaria XVI del Reglamento regulador del servicio, vigente desde enero de 1994.



Características técnicas gama 406

	SL 1.8/ ST 1.8 Gasolina	ST 2.0/ SV 2.0 Gasolina	SLDT 1/9 SVTD 1.9/ Diesel	SVDT 2.1 Diesel
Motor				
Cilindrada	1.761	1.998	1905	2.088
Suspensión	Pseudo MacPherson triang., muelle helicoid. y amortiguadores hidráulicos integrados. Ruedas independientes.			
Delantera:	Multi-brazo, muelles helicoidales y amortiguadores hidráulicos independientes. Ruedas indep.			
Trasera:	185/70 R14 H 195/65 R15 V 195/65 R15H 195/65 R15 H			
Neumáticos				
Prestaciones				
Velocidad máxima en km/h	192	203	178	190
Consumos				
Urbano	12,2	12,9	9,3	9,5
Extraurbano	6,7	6,9	5,5	5,7
mixto	33,9	32,3	35,6	34,3
Carburante				
Super sin plomo Ron 95/98	•	•	—	—
Gasóleo	—	—	•	•
Capacidad dep. combustible (en litros)	70			
Dimensiones (en metros)				
Longitud total	4,555			
Anchura total	1,765			
Altura total	1,396			
Volumen maletero (dm3)	4,30			
• Equipamiento en serie				

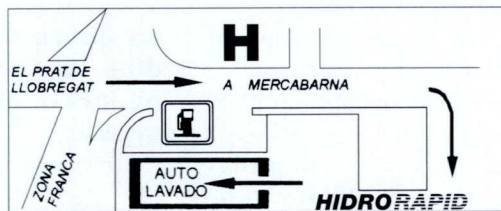
HIDRO RAPID



• SERVICIOS DE AUTOLAVADO •

**ECONÓMICO
DE FÁCIL MANEJO
NO DEJA MANCHAS
NO RAYA CARROCERÍAS
LLEGA A TODAS PARTES**

**A PARTIR DE
100 PTAS.**



**DENTRO DE MERCABARNA
LAS 24 HORAS DEL DÍA**

Recuerde que...

✓ una vez transcurridos dos días hábiles después de haber pintado calcas en el proceso de alta de un vehículo, usted puede recoger la correspondiente Ficha Técnica en las oficinas de la ITV de Badalona. Con ella podrá dirigirse luego a la Jefatura de Tráfico (La Campana), donde le extenderán el permiso de circulación del vehículo definitivo y con destino a "servicio público".

✓ cuando repinte únicamente el maletero de su taxi, debe dejar totalmente limpia la parte derecha del capó, de manera que haya espacio suficiente para pintar correctamente la calca, el anagrama del Institut y el día de fiesta que le corresponda.

Inscripcions per poder accedir a la professió

L'Institut ha obert el període d'inscripcions per a totes aquelles persones interessades en obtenir la Credencial d'Aptitud de Taxista durant la convocatòria del mes de juliol de 1997. Les proves psicotècniques per poder accedir als cursos de preparació es portaran a terme abans de les vacances de Nadal. El curs es desenvoluparà durant el primer semestre de 1997.

Els interessats rebran tota la informació pertinent trucant de 8 a 15 h al telèfon 223 51 51 (ext. 2160).



Junta General de Accionistas de Ciutat Grogga

El 31 de julio, en la sala de actos de la Mancomunitat de Municipis de l'AMB, se celebró la Junta General de Accionistas de Ciutat Grogga, SA, en la que se aprobó por mayoría –sólo hubo dos abstenciones– los resultados del ejercicio 1995 y los nuevos nombramientos del Consejo de

Administración de esa entidad.

Por su parte, el Institut Metropolità del Taxi, en su calidad de socio mayoritario, ha invitado a las asociaciones representativas del sector a formar parte del nuevo Consejo de Administración de Ciutat Grogga. Esta invitación ha sido aceptada únicamente por el Sindicato de Taxistas Autònoms de Catalunya (STAC) y por la Associació Catalana del Taxi

(ACT). Además de los representantes de los distintos partidos políticos, están también en la Junta Servi Taxi y Taulat –Cooperativa de Radio Taxi Metropolità de Barcelona.

A la Junta asistieron el presidente del Institut Metropolità del Taxi, Joan Blanch, otras autoridades de este mismo organismo y de Ciutat Grogga, así como una amplia representación de socios-taxistas.



La póliza de incendios de Ciutat Grogga indemniza a otro taxista

Vicenç Soriano, gerente de Ciutat Grogga, S.A., entregó un talón de 853.587 al taxista Andrés Serrano,

Licencia 8149, en concepto de indemnización por el incendio de su vehículo Seat-Toledo, matrícula BCN 6701-OY, ocurrido el pasado 22 de marzo.

El referido taxista estaba suscrito a la póliza de incendios y robo que Ciutat Grogga ofrece a

todos los asociados que la solicitan.

Si usted está interesado en suscribirse a esta póliza, le recordamos que puede llamar al teléfono 485 04 26, donde recibirá detallada información sobre su funcionamiento.



El TAXI en el Congreso Internacional de Transplantes

BarnaTaxi, Ràdio Taxi Mòbil, ServiTaxi y Taxi Groc fueron las emisoras contratadas por las empresa AOPC para el traslado de los asistentes al Congreso Internacional de la Sociedad de Transplantes que se celebró del 25 al 30 del pasado mes de agosto en el Palau de Congressos de Barcelona.

Participaron en la prestación de este servicio un total de 350



móviles. Todos los congresistas recibieron de los organizadores un bono-taxi, válido para el día de la inauguración, que les dio derecho a un traslado en este medio de transporte desde el Palau de Congressos a cualquier punto de la ciudad.

Varios taxistas manifestaron a esta revista su satisfacción por la organización de este tipo de servicios concertados, ya que representa alrededor de la cuarta parte de una hoja diaria y porque, en muchas ocasiones, tras un primer servicio se generan otros.

Reunión nacional de la UNALT en Zaragoza

Un total de 54 representantes de la UNALT –Unión Nacional de Asociaciones libres de Autopatronos y Empresarios del Taxi– de distintas ciudades españolas celebraron el pasado 26 de julio, y por primera vez en Zaragoza, su reunión anual.

La asamblea aprobó el Plan de acción de 10 puntos presentado por la Junta de Gobierno. Uno de los temas que centró más el debate fue el nuevo Reglamento Nacional y, en este sentido, se decidió gestionar su rápida aprobación. Como se recordará, la UNALT, junto con la Confederación del Taxista de España y la UPT, han presentado una serie de enmiendas al proyecto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

La UNALT propone en particular al contingentación de licencias en base a los baremos siguientes. una licencia por cada 2.000 habitantes para las ciudades que tengan hasta 500.000 habitantes; una licencia por cada 1.000, para aquellas que tengan entre 500.000 y 1.000.000, y 1,5 para las que superen esta cifra. Esta organización también solicita que una persona pueda ser titular de hasta 25 licencias, sin exceder del 2% de las existentes en poblaciones de hasta 500.000 habitantes y del 1% en las que tengan más de esa cantidad sin pasar del millón.

En la reunión se discutió también sobre la obligatoriedad que ahora tienen los taxistas de estar adscritos a las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria. Todos los presentes se mostraron contrarios al pago de la cuota cameral, ya que no reciben a cambio ningún tipo de ser-

vicio. Existe incluso la posibilidad de que la UNALT lleve el tema al Tribunal Constitucional. No obstante, el presidente Eladio Núñez dejó libertad a las diferentes asociaciones provinciales para gestionar directamente este asunto con sus respectivas Cámaras. Barcelona tiene prevista una reunión en los próximos días con el presidente de la Cámara de Comerç, Antoni Negre.

Los reunidos en Zaragoza saludaron, por otra parte, la actual disminución en 3.000 ptas. de la cuota del IVA para los taxistas, que tendrá su lógica repercusión en la declaración anual de la renta, pero no obstante reclamarán al Ministerio correspondiente una nueva revisión de los módulos para un sector que está en crisis.

La dirección recomendó a las asociaciones provinciales iniciar un proceso de acercamiento a las partidos políticos y a las administraciones locales para resolver sus problemas, siguiendo el ejemplo de Barcelona.

Entre otras iniciativas, la UNALT ha previsto realizar un seguimiento y desarrollo del Convenio Colectivo Nacional para el sector del taxi; estudiar acuerdos con INSALUD que posibiliten fórmulas de utilización de los servicios de taxi para el transporte de enfermos en algunas provincias, especialmente los sometidos a tratamiento de hemodiálisis, así como apoyar las iniciativas y actos públicos del IRU en los que se estudie los problemas del taxi.

La próxima reunión nacional se celebrará durante el primer semestre del próximo año. El lugar está aún por determinar, pero la dirección está abierta a cualquier propuesta. *(Información facilitada por Dionisio Gracia Fajardo, presidente del STAB).*

El taxi con los niños del Raval

El taxista Rubén Petilo, por iniciativa propia, quiso que el taxi tuviera un gesto solidario con los niños de una zona desfavorecida de la ciudad. Su idea prosperó y fue acogida con especial entusiasmo por otros compañeros de profesión. De esta manera se pusieron en contacto con los responsables del "Casal dels Infants del Raval", una asociación sin ánimo de lucro creada en 1983 con la finalidad de defender los derechos de los niños. El 10 de julio, conjuntamente con los monitores del Casal, se organizaron dos excursiones paralelas al Parc del Tibidabo y a Can Mercader de Cornellà, encargándose los taxistas



del transporte de 45 niños, para lo que fueron necesarios más de 20 vehículos.

El gesto de estos profesionales fue muy bien recibido y valorado por los responsables del Casal, ya que los niños que pasan por él tienen muy pocas oportunidades de disfrutar de unas

buenas vacaciones y, en muchos casos, de conocer su ciudad.

¿Qué decir de la respuesta de los niños? Fue magnífica, disfrutaron del viaje de ida y vuelta, aunque no todos comprendían por qué eran el centro de atención de las cámaras de

TV y de fotógrafos. Muchos nunca habían estado en el Tibidabo y tampoco habían tenido la oportunidad de subir en un taxi...



NET ARAGÓ

- Tren de lavado suave con gamuzas.
- Autoservicio de limpieza a presión (13 AUTOBOXES).
- Limpieza y renovación para el interior y exterior.
- Cambio de aceite rápido y revisión Pre I.T.V.
- Mecánica (cambio de aceite, frenos, amortiguadores).

**OFERTA
PROMOCIÓN:
LAVADO
BÁSICO
GRATIS**

al presentar
este anuncio.

¡Único en Barcelona! Aragó 308 — Entre Bruc i Llúria — Tel 488 09 98



Un any més en la Cursa de "El Corte Inglés"

Com ja és habitual des de fa alguns anys, el taxi va participar a la XXI Cursa de "El Corte Inglés" que se celebrà al mes de juny. En aquesta darrera edició no van ser molts els taxistes que van voler fer l'exercici corresponent. Esperem que en la propera edició el groc i el negre tornin a tenir en aquesta activitat ciutadana el protagonisme d'altres anys.



Restaurante **Tres Vilas**

CARNES A LA BRASA Y PESCADOS FRESCOS

TAPAS Y BOCADILLOS

ESPECIALIDADES GALLEGAS

Bodas - Bautizos - Comuniones - Convenciones de Lunes a Viernes Menú Especial de la Casa

Abierto 7:30 a 2 Noche

Berlín, 22 (a 50m Cooperativa) Tels: (93) 410 38 01 08014 Barcelona 439 51 20

RECICLAJES TRADER, S. L.



Reparación y sustitución de

- Transmisión { Reparada / Semi-nueva 25% dto.
- Direcciones { Asistidas / Mecánicas

Esferas suspensión CITROËN
SERVICIO ESPECIAL AL AMIGO TAXISTA (Mano de obra gratis)

C/Caballero, 61
Telf. 490 23 71

SERVICIO RÁPIDO

NUEVO TAXI LAGUNA RN 2.2 Diesel.



LIBRE



BETAUTO

Ctra. de Mataró, 23-25 • 08911 BADALONA
Tel.: 464 24 24 • Fax: 464 36 18

20 La Cooperativa de autotaxis de Zaragoza, una modélica iniciativa empresarial "de" y "para" los taxistas

Con el esfuerzo de prácticamente todo el colectivo de taxistas, la ciudad de Zaragoza cuenta desde 1994 con una Cooperativa de autotaxis modélica y única en España. El moderno edificio de cinco plantas que la alberga, con amplios talleres y una estación de servicio, exclusiva para el sector, ocupa 18.000 m² de la prolongación López Laguna, una zona privilegiada y estratégica de la capital zaragozana, enlazada con la carretera de Valencia N-330, la E-90 y la NII que llevan a Madrid, la A-2 a Barcelona y la A-68 a Bilbao. A pocos kilómetros, el taxista tiene también a su alcance importantes núcleos de demanda como la Feria de Muestras, el campo de fútbol de la Romareda y la urbanización, Montecanal, que promete ser un área residencial con un destacado movimiento comercial.

La Cooperativa se fundó ya en 1950 y tuvo sus primeras instalaciones en la calle Candalija de la capital zaragozana. En la década de los 60 se trasladó a la calle M^a Moliner, donde el taxista podía hacer uso de diversos servicios y talleres, pero nunca con equipamientos propios. Desde sus inicios, se caracterizó por intentar dar respuestas globales a las necesidades del taxi. No obstante, la idea de crear unos servicios en una misma infraestructura, que fuese de propiedad de los taxistas asociados y, al mismo tiempo, capaz de autofinanciarse con alternativas innovadoras, surgió de la nueva junta que asumió la dirección de la Cooperativa en 1989, bajo la presidencia de Angel Pallarés, un taxista con 22 años en el sector, dinámico, con ideas y múltiples inquietudes.

Para llevar adelante el proyecto, los primeros pasos no fueron fáciles. La nueva junta tuvo que explicar al colectivo el alcance del proyecto y trabajar para que éste fuese creíble a la Administración municipal, a los sectores financieros y a las propias multinacionales del petróleo y, cómo no, también tuvo que hacer frente a los tópi-

cos que desafortunadamente rodean a un sector no siempre conocido. Finalmente, Petrogal España valoró el proyecto y autorizó la instalación de una estación de suministro de combustible en los terrenos de López Laguna que previamente habían sido cedidos a la Cooperativa por el ayuntamiento. Por su parte, los taxistas que desearon participar en la nueva etapa de la Cooperativa se comprometían a hacer una aportación individual de 150.000 ptas., pagaderas con el beneficio del combustible, y abonar una cuota mensual para

beneficarse de los servicios que se prestasen.

Hoy la estación de servicio de Petrogal España es su principal fuente de financiación, junto con las aportaciones y cuotas de los asociados, así como otras fórmulas innovadoras de financiación. A tan sólo dos años de inaugurado el nuevo espacio, pasan diariamente por sus diversas instalaciones más 1.100 taxis y Angel Pallarés se muestra especialmente orgulloso de haber podido proporcionar a todos los socios un *rappel* de 1,40 pta.s por litro de

combustible consumido durante el ejercicio de 1995. Los proyectos que la Cooperativa tiene son muchos, como muchas las horas que su junta dedica para que lo conseguido se consolide en beneficio del taxista que apostó por la iniciativa.

Antes de explicar a la revista las particularidades de esta experiencia, Ángel Pallarés subraya convencido que la iniciativa de su ciudad puede ser extrapolable a cualquier otra de España. Considera incluso factible impulsar un centro de cooperativas para el suministro de los recambios que demandan los 75.000 taxistas de toda España; a su juicio "una verdadera industria, muy fuerte, que no debería ser desestimada por fabricantes y proveedores". Cree, sin embargo, que ante cualquier proyecto debe existir una premisa básica: "un sector bien avenido, ya que la unidad hace la fuerza".





Interior de los talleres donde se realiza toda clase de trabajos relacionados con el mantenimiento, revisión y reparación de los vehículos. Para 1997 está previsto que en estas mismas dependencias se lleve a cabo la revisión de la ITV en el día de fiesta del taxista.

Estación de servicio GALP, la principal fuente de ingresos de la Cooperativa, que a partir de otoño abrirá al público en general. En muchas ocasiones recibe la visita del taxi de Barcelona como lo muestra esta fotografía.



El edificio de Cooperativa autotaxis Zaragoza, del arquitecto Daniel Olano, recibió el accésit del premio Ricardo Madalena y mención de Mercadal por su estilo arquitectónico. Se contruyó con un presupuesto de 500 millones de ptas., terreno incluido.



El restaurante está abierto desde las 6 de la mañana hasta las 3 de la madrugada.



Acceso principal a las oficinas y gestoría.

La Cooperativa tiene instalada en su sede una radio emisora de taxi a la que pertenecen 450 móviles. Para trabajar en ella, el taxista está obligado a ser socio de la Cooperativa, a la que debe aportar una cuota de 500 ptas./mes y 50 ptas. por servicio realizado. Está totalmente informatizada y al sistema se ha incorporado un mapa digitalizado de la ciudad para agilizar las consultas. Actualmente cuenta con una cartera de 80.000 clientes particulares y de empresas. Realiza una media de 1.600 servicios al día. Una de las máximas preocupaciones de esta emisora –hay dos en Zaragoza– es mantener la calidad del servicio, por ello, si un móvil es denunciado por una actitud que afecta a su imagen o a la del colectivo, es sancionado con algunos días de suspensión. El control de Radio Taxi Cooperativa está en manos de un delegado de la Junta rectora de la misma.

Para mí hay dos máximas que todos debemos asumir y respetar: “la Cooperativa y sus socios” y “el beneficio del taxista, para el taxi.”

Angel Pallarés nació en el pueblo de Azuara, a 50 kilómetros de Zaragoza. Trabaja como taxista desde hace 22 años. Está al frente de la Cooperativa desde 1989.

—¿Cómo conseguisteis este terreno tan extenso y en una zona tan clave de Zaragoza?

Fue después de muchas negociaciones con el ayuntamiento y gracias a las buenas relaciones que teníamos con las autoridades municipales. Se nos concedió inicialmente el derecho de superficie por un período de 75 años, con la cláusula de acceder a la propiedad en 15 años. La realidad es que no tuvimos que esperar ese período; en poco tiempo pudimos desembolsar 38 millones por el canon del derecho de superficie de los 75 años, una cantidad simbólica establecida por el ayuntamiento, ya que el terreno valía mucho más. Ahora estamos en el proceso de adquisición de la propiedad. Acabamos de determinar la escritura de derecho de superficie y, en septiembre, el pleno del ayuntamiento la someterá a aprobación para que podamos hacer finalmente la escritura pública en calidad de

propietarios. Tras esta experiencia, considero que, a pesar de las posibles divergencias que puedan existir con los responsables de la Administración, hay que ir de la mano con ellos para materializar proyectos colectivos.

—Supongo que los comienzos fueron muy difíciles, ¿cuáles fueron los primeros pasos?

Antes de conseguir el terreno mantuve continuos contactos con todas las multinacionales del petróleo con la idea de instalar una gasolinera que nos sirviera de financiación básica de la Cooperativa, pero, como siempre, ofrecían migajas para los taxistas. Hasta que Petrogal España creyó en el proyecto y apostó fuerte por el taxi de Zaragoza. Tras este primer paso, la Caja de Crédito Rural nos financió las obras para la construcción del edificio, pero antes tuvimos que enfrentarnos a la negativa de otras tantas entidades bancarias, las mismas que ahora, cuando está todo en marcha, nos vienen a ofrecer sus servicios en bandeja.

—¿Todos los servicios que ahora tiene la Cooperativa se iniciaron en el mismo período de tiempo?

Inauguramos el edificio con todos los servicios que usted puede ver



ahora mismo. El socio tiene a su disposición, además del suministro de combustible, un almacén general, la gestoría, talleres de chapa, mecánica, pintura, electricidad, engrase, túneles de lavado, cafetería-restaurante, el banco, la compañía de seguros y un gabinete de asesoramiento jurídico.

—¿Pertencen todos los servicios a la Cooperativa?

No. Los talleres son autónomos y cada uno nos paga un alquiler mensual por el espacio utilizado. Éstos sólo facturan al taxista la mano de obra de los servicios realizados, ya que los recambios son adquiridos a precio de coste por el asociado en nuestro almacén. Debo subrayar que la Cooperativa no gana ningún dinero con los

recambios.

—¿Cuál es la fuente de financiación de la Cooperativa?

Proviene de varios conceptos: de las cuotas que pagan los asociados -3.100 pesetas mensuales-, del tanto por ciento que Petrogal España nos concede por el combustible consumido en la estación de servicio -con independencia de las cinco pesetas que se abona al taxista por litro consumido-, y de las rentas de alquiler. Alquilamos, como ya dije anteriormente, los espacios de una nave de 4.000 m² a los diversos talleres, y otros a la compañía de seguros y al restaurante. Por el concepto de alquiler llegamos a ingresar todos los meses alrededor de un millón de pesetas.

—¿Cuál ha sido y es la respuesta del colectivo a esta iniciativa?

Muy favorable. Cuando iniciamos el proyecto, de los 1.717 taxistas que había en Zaragoza, sólo eran socios de Cooperativa alrededor de 1.000; desde la inauguración de esta nueva infraestructura ya son 1.540 los taxistas asociados. Ello significa que tan sólo hay 177 que no son miembros de la Cooperativa. En todo proyecto siempre hay detractores, pero puedo decir con satisfacción que el 90% del colectivo está muy contento de los servicios que aquí se prestan.

—¿Cuántos vehículos pasan diariamente por sus instalaciones?

Por la estación de servicio pasan para repostar combustible o gasoil alrededor de 700 coches aproximadamente. Y calculo que entre 400 a 450 coches diarios por talleres —electricidad, pintura, engrase, lavado, etc.—, almacén y otros servicios que ofrece la Cooperativa.

—¿Existe algún tipo de carnet o tarjeta que identifique al asociado?

Sí. El taxista lleva una tarjeta en la que figuran los anagramas de la Cooperativa, de GALP y de la Caja Rural Aragonesa. Le sirve para acceder a todas las instalaciones y especialmente para repostar en la gasolinera, no a crédito. Al pasar la tarjeta por el ordenador de la estación de servicio, se

registra el número de litros que el taxista consume diariamente. Ello permite a la Cooperativa, a final de mes, abonarle en su cuenta cinco pesetas por litro consumido.

—¿Qué nivel medio de consumo alcanza al mes cada asociado?

Es difícil de precisar. Normalmente el taxista consume al mes una media de 300 o 400 litros de combustible. Ello quiere decir que se le bonifica alrededor de 2.000 ptas./mes sólo en la estación de servicio, un beneficio que antes no conseguíamos en ningún sitio. Debo añadir que desde que tenemos la gasolinera a los taxistas de Zaragoza se les considera de otra manera. De hecho, antes, algunas multinacionales no querían saber nada de nosotros, y ahora que estamos en pleno funcionamiento, nos ofrecen tarjetas con 3 o 4 pesetas de descuento con el fin de desestabilizar un proyecto que está en marcha. Incluso algunos taxistas se dejan engatusar por estas ofertas. Considero que esos compañeros no tienen dos dedos de frente. Para mí hay dos máximas que todos debemos asumir y respetar: "la Cooperativa y sus socios", y "el beneficio del taxista, para el taxi".

—Petrogal España apostó fuerte por una iniciativa pionera, ¿cómo valora los resultados?

Petrogal se embarcó en una aventura que no

había experimentado nunca. Pienso que tuvo confianza en las personas que estábamos detrás, o creo que le supimos hacer comprender que el taxi no le defraudaría. El tiempo nos ha dado la razón. Observa que día a día nos vamos superando, y si en alguna ciudad se pensara hacer algo similar, estoy seguro que Petrogal España seguiría apostando por el colectivo como lo hizo en Zaragoza.

—Observo que en el mismo edificio hay una sucursal de la Caja Rural Aragonesa, ¿qué función cumple en el conjunto de toda la infraestructura?

Todo el movimiento de la Cooperativa pasa por esa oficina. Esta entidad apostó por nosotros en su momento y hemos querido corresponderle. En cuanto a los socios, pienso que el 70 u 80% tiene abierta allí una cuenta. Es una Caja amiga que se ha integrado muy bien en el colectivo y ha comprendido nuestras necesidades.

—¿Cuáles son los proyectos de futuro?

Muchos. Hay uno muy importante y vital: abrir la gasolinera al público en general. Con ello nuestra primera fuente de financiación mejoraría. Por otra parte, en la tercera planta ubicaremos el próximo mes de septiembre el club social para que sea un punto de reunión de los taxistas en activo y de aquéllos que se jubilen, de manera que no pier-

dan el contacto con el colectivo. Queremos incentivar la actividad cultural y de relación con las familias taxistas. Otro objetivo es promover el deporte entre los asociados. Disponemos de suficiente espacio como para practicar cualquier deporte. Tenemos también en perspectiva construir un gimnasio. Debo decirle que lo que hemos creado es un monstruo y para seguir adelante hay que ir poco a poco para no descalabrarnos y porque queremos hacerlo bien.

—¿Qué siente ahora Angel Pallarés cuando observa que la Cooperativa funciona y es una realidad?

En primer lugar, mucho orgullo y satisfacción interior. En segundo lugar, una cierta rabia de que la Cooperativa no sea conocida por más gente. La imaginación que los taxistas pusimos en este proyecto, sin desembolsar prácticamente un duro para poder conseguir las instalaciones que usted ha visto, tendría que ser motivo de orgullo y noticia de primera página de algunos diarios, sobre todo en estos tiempos de crisis.

P. R. Terán

El Taxi de Zaragoza, entre la crisis y la renovación

Para nadie es un secreto que el taxi de Zaragoza está atravesando uno de los momentos más difíciles de los últimos años. La demanda ha descendido notablemente por diversos factores y por la siempre mentada crisis económica. En esta coyuntura, la Asociación provincial de autotaxis de Zaragoza ha iniciado desde hace un año una intensa actividad para afrontar éstos y otros problemas. La juventud de sus dirigentes y el apoyo de una parte importante del colectivo ha permitido presentar al ayuntamiento propuestas concretas para la renovación del sector.



Zaragoza tiene hoy 1.717 licencias taxis, 3 por cada 1.000 habitantes. Al igual que en otras ciudades españolas, los taxistas de la capital aragonesa se quejan de la paulatina disminución de su recaudación diaria. Esta situación es fácil de constatar, ya que las paradas, especialmente las del centro de la ciudad, muestran largas colas de taxis en espera de pasaje. Jesús Gayán, presidente desde hace un año de la Asociación provincial de autotaxis de Zaragoza, comenta que la demanda de taxis ha disminuido en un 25% en los últimos meses y que el 60% del kilometraje lo realizan de vacío. Atribuye este descenso a varios factores: la mejora del transporte público, la utilización excesiva del coche privado, la crisis económica, pero también al incremento de taxistas asalariados o coches que realizan doble turno. Comenta que de los 100 asalariados que había en 1989 se ha pasado a 460 en 1996.

Esta situación ha llevado a la Asociación a solicitar al ayuntamiento la limitación de la entrada de estos trabajadores en el sector y, para ello, pide la modificación del art. 17 del Reglamento municipal de autotaxis. Con el objeto de avalar esa demanda, la Asociación convocó un referéndum entre el colectivo el pasado 2 de julio, que contó con la participación del 50,4% de taxistas (867). El 86% (748) votó a favor de la propuesta, el 13% (110) dio su voto negativo, y el resto se abstuvo. La Asociación reclama que no se pueda

contratar ningún asalariado, salvo cuando se trate de familiares de primer grado, o por incapacidad laboral transitoria del titular, y que la licencia sea explotada por una sola persona. Jesús Gayán sostiene que “es consciente de las dificultades que entraña la adopción de esta medida, pero la progresión en la contratación de asalariados o de autónomos colaboradores ha supuesto que la prestación del servicio se encuentre sobreesaturada”.

Fiesta el sábado para adecuar la oferta a la demanda

Con el fin de adecuar la oferta a la demanda de taxis, la Asociación propuso hace un año que cada taxista tuviese al mes dos días más de fiesta laboral y que éstos sean los sábados anteriores al domingo que ya descansaba y no un día fijo entre semana. Asimismo planteó que los períodos nocturnos de los fines de semana durante las fiestas del Pilar y Noche Vieja –de 23h a 06h– quedaran absolutamente libres para todo el colectivo. La propuesta prosperó, se llevó a referéndum y hoy se está aplicando con absoluta normalidad. Para Jesús Gayán habían dos razones para adoptar esta nueva regulación del descanso: “la necesidad económica de retirar los taxis de la calle cuando la demanda se reduce y para obtener una mayor rentabilidad del trabajo”.

Publicidad del taxi en el mobiliario urbano

La dinámica de trabajo iniciada por el presidente de esta asociación, al que acompaña una junta de taxistas jóvenes, ha hecho posible materializar otro acuerdo con el ayuntamiento de su ciudad no menos importante: el de la publicidad.

A partir del próximo uno de octubre, el ayuntamiento ha cedido gratuitamente los MUPIS (mobiliario urbano) para publicitar la utilización del taxi en la ciudad. Jesús Gayán manifiesta al respecto que “se ha realizado un gran esfuerzo económico para esta iniciativa, ya que la idea y creatividad del cartel publicitario, así como la impresión y colocación en cada uno de los MUPIS corre a cargo de la Asociación”.

T X 3 0
TAXITRONIC
SYSTEM



INTERFACOM, S.A.
 BARCELONA (SPAIN)

SEAT
 Grupo Volkswagen

Auto Fuber

Servicio Oficial **SEAT** del Poble Nou

Aquí fabricamos el nuevo
SEAT TOLEDO TAXI TDi



En **Auto Fuber** le vendemos
 su **SEAT TOLEDO TAXI**

El mejor servicio
 Post-Venta
 + Calidad - Precio



Aquí asistimos
 su **SEAT TOLEDO TAXI**

Nuevo TOLEDO TAXI TDi
Auto Fuber

Le vende el Taxi más rentable
 por el

precio más económico.
 solo en **Auto Fuber**

TALLER DE URGENCIAS SABADOS Y DOMINGOS TODO EL AÑO.

Exposición Venta, Talleres y Recambios, **Badajoz, 52**, Tel. 485 00 49

Primero usted debe saber que al vehículo taxi se aplica dos tipos de bajas: **la definitiva y la temporal**.

Desde el punto de vista material, ambas son iguales porque para que la baja sea efectiva, el vehículo debe tener borradas las calcas, desmontados el taxímetro, módulos y placa SP, así como los distintivos interiores y exteriores referentes al servicio. Además, el titular debe hacer entrega de la licencia al Institut.

Sin embargo, desde el punto de vista formal, ambas bajas adquieren un significado diferente:

Se dice que la **baja es definitiva** cuando se sustituye un vehículo por otro nuevo, o cuando se efectúa una transferencia de licencia con vehículo de más de cinco años de antigüedad.

En cambio, la **baja se considera temporal** cuando se dan las circunstancias siguientes:

- ✓ cumplimiento de una sanción de suspensión de licencia.
- ✓ accidente o avería del vehículo.
- ✓ excedencia.
- ✓ robo del vehículo y siempre que no se aplique a la licencia uno nuevo.
- ✓ por otras causas que no supongan la sustitución inmediata del vehículo.

Pasos que debe seguir para tramitar la baja del vehículo

- Presentar una instancia de solicitud de baja al Institut, en la que se expongan las causas. Es necesario aportar los documentos que acrediten la necesidad de la baja.

- El interesado recibirá del Institut una autorización para materializar la baja correspondiente.

- Posteriormente, con esa autorización deberá presentarse en la ITV (Badalona o Sant Just) que le corresponda, donde le exigirán:

- ✓ la documentación que le acredita como titular de la licencia:
 - licencia
 - permiso de circulación
 - ficha técnica del vehículo
 - DNI
- ✓ demostrar que está al corriente del pago de tasas o sanciones si las tuviese.

Finalmente, el personal de la ITV procederá a comprobar:

- que el número de bastidor se corresponda con el de la ficha técnica.
- el desmontaje del taxímetro.
- el borrado de calcas, día festivo y demás distintivos (SP, pegatinas del taxi, etc.).
- que el taxista no tenga pendientes en el Institut ni tasas ni multas pendientes.

Cumplidos los pasos anteriores, el personal acreditado introduce la baja del vehículo en la base de datos del Institut, retira la licencia del titular y extiende al taxista interesado el correspondiente justificante de la baja que deberá conservar hasta el momento que aplique un nuevo vehículo.

Baja por robo del vehículo

En caso de robo del vehículo autotaxi, lo primero que debe hacer el titular es denunciar el hecho en la comisaría de policía más próxima y presentar una instancia al Institut Metropolità del Taxi solicitando una baja provisional.

Es importante que en todo momento el taxista colabore con la policía en la investigación de la sustracción de su vehículo, porque es una manera de impedir que se responsabilice al titular de la licencia de cualquier actuación ilícita que pudieran llevar a cabo los autores del robo.

Si el vehículo no es restituido en un tiempo prudencial y el titular de la licencia decide aplicar un vehículo nuevo a su licencia, puede solicitar al Institut la aplicación correspondiente, pero al mismo tiempo debe responsabilizarse a presentar el vehículo usado tan pronto obtenga noticias de su paradero. Sólo así el Institut permitirá la aplicación definitiva del vehículo nuevo a la licencia.

Próximo número: Alta de un vehículo nuevo y usado.

De su interés

¿Qué pasa con la licencia cuando fallece su titular?

Tal como establece el Código Civil, tras el fallecimiento de una persona, los derechos y obligaciones de ésta pasan a formar parte de la masa hereditaria. En ella se sitúa la licencia de autotaxis.

¿Quién ejerce la titularidad?

Los derechos del titular de la licencia fallecido podrán ser ejercidos por sus herederos, pero siempre y cuando se encuentren en idéntica situación profesional, es decir, que estén en posesión del Carnet metropolitano de autotaxis válido y no sean titulares de otra licencia metropolitana de taxis.

En caso de que los herederos no posean el Carnet de autotaxis, éstos ocuparán el lugar del fallecido (causante) en el expediente de transferencia de licencia. Para ello deberán acreditar ante el Institut Metropolità del Taxi el certificado de fallecimiento del titular de la licencia y el título sucesorio –testamento, declaración de herederos–, para que se inscriba como tal. Ello significa que quedará extinguido el derecho a ostentar la licencia que el Institut había concedido al taxista fallecido de forma absolutamente personal; no obstante,

los herederos mantienen el derecho a la transmisión de la licencia.

Calendario Fiscal

El día 20 de octubre finaliza el plazo para presentar las siguientes declaraciones-liquidaciones:

- Impuesto sobre el Valor Añadido
Tercer trimestre de 1996 (Mod. 300, 310)
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Pagos fraccionados tercer trimestre de 1996 (Modelo 130, 131)

1 de octubre, fecha límite para modificar la base de cotización

Si está interesado en cambiar su base de cotización al Régimen Especial de la Seguridad Social de trabajadores autónomos, debe presentar una solicitud antes del 1 de octubre en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. Recuerde que el cambio solicitado tiene la correspondiente aplicación a partir de 1997.

Barcelona es durante el otoño una ciudad con una extraordinaria agenda de actividades lúdicas, culturales, deportivas y comerciales. Aquí recogemos una pequeña muestra de lo que dará de sí, por ejemplo, la actividad congresual, el movimiento ferial y el turismo de cruceros en el mes de octubre. Todas ellas se consolidan como actividades vitales para la economía de la ciudad y susceptibles de incrementar la demanda del sector del transporte, en especial del taxi.

La actividad congresual reunirá a más de 6.000 personas en octubre

Barcelona continúa siendo en los meses de otoño un centro importante de congresos al igual que durante el resto del año.

Ochocientos profesionales tienen confirmada la asistencia a la *VII Biennial Scientific Meeting International Society for free Radical Research*, que abrirá sus sesiones de trabajo en el Palau de Congressos a partir del 1 y hasta el 5 de octubre. Del 2 al 5 de este mismo mes se realizará en el Hotel Arts el *Congreso Mundial de Endocrinología Ginecológica*, que reunirá a un total de 1.000 delegados. Del 6 al 11, otras 2.000 personas asistirán al simpósium de carácter europeo *DECUS 1996*, que desarrollará sus actividades en el Hotel Husa L'illa. Un total de 600 delegados participarán en el *Congreso de Centros Comerciales* que se celebrará del 10 al 13 de octubre también en el Palau de Congressos. Durante ocho días, del 11 al 18 se realizarán las sesiones de la Conferencia Internacional *96 Sybase User Group & Training European*, que prevé la asistencia de 1.000 delegados. A finales de mes, entre el 31 de octubre y 3 de noviembre, otros 600 profesionales llegarán a nuestra ciudad para asistir al *V Congreso Nacional del Secretariado Médico y Administración en la Salud* que tiene previsto realizar sus sesiones en el Palau de Congressos de Montjuïc. Paralelamente, Barcelona será sede de otros encuentros y congresos menores, no por la temática sino por el número de asistentes; en cualquier caso, éstos y los de mayor envergadura son un núcleo de demanda importante para el servicio de autotaxi que debe atenderse con absoluta profesionalidad.

BARCELONA TAXI Los servicios de taxis

<p>Plaza Joan Carles I 3.270 pta. Plaza Joan Carles I 3.270 pta.</p> <p>Plaza Espanya 1.780 pta. Plaza Espanya 1.780 pta.</p> <p>Estació Central d'Autobusos 1.820 pta. Estació Central d'Autobusos 1.820 pta.</p> <p>Plaza Francisco Ferrer 1.120 pta. Plaza Francisco Ferrer 1.120 pta.</p>	<p>Precios medios orientativos desde el Aeropuerto a puntos significativos de la ciudad y extensos a hoteles de cinco, cuatro y tres estrellas.</p> <p>Plaza de Catalunya 3.150 pta. Plaza de Catalunya 3.150 pta.</p> <p>Plaza Plaça de Sant Jaume 2.250 pta. Plaza Plaça de Sant Jaume 2.250 pta.</p>	<p>Port Olímpic 3.180 pta. Port Olímpic 3.180 pta.</p> <p>Colònia 1.710 pta. Colònia 1.710 pta.</p> <p>Apartaments de Sant Gualp 4.120 pta. Apartaments de Sant Gualp 4.120 pta.</p> <p>Plaza Plaça de Sant Jaume 2.250 pta. Plaza Plaça de Sant Jaume 2.250 pta.</p>
---	--	---

Information: tel. 010

Nuevo tríptico informativo sobre el servicio del taxi para los pasajeros de El Prat.



Precios indicativos a diversos puntos de Cataluña
Approximate prices to various places in Catalonia
Prix indicatifs aux divers points de la Catalogne
Durchschnittspreise für verschiedene Zonen in Katalonien
Prezzi orientativi ai diversi punti della Catalogna

TARIFAS DE CARRETERA

TIEMPO MÁXIMO OFICIAL

Information: tel. 010

<p>Barcelona 1.100 pta.</p> <p>Lleida 1.200 pta.</p> <p>Girona 1.300 pta.</p> <p>Tarragona 1.400 pta.</p> <p>Huesca 1.500 pta.</p> <p>Teruel 1.600 pta.</p> <p>Valencia 1.700 pta.</p> <p>Madrid 1.800 pta.</p> <p>Sevilla 1.900 pta.</p> <p>Granada 2.000 pta.</p> <p>Málaga 2.100 pta.</p> <p>Cádiz 2.200 pta.</p> <p>Almería 2.300 pta.</p> <p>Bilbao 2.400 pta.</p> <p>León 2.500 pta.</p> <p>Vigo 2.600 pta.</p> <p>Santiago 2.700 pta.</p> <p>Madrid 2.800 pta.</p> <p>Barcelona 2.900 pta.</p>
--



Los cruceros turísticos que llegarán a Barcelona estos meses proceden en su mayoría de Estados Unidos y permanecen en la ciudad un promedio de dos días. Ello significa que sus pasajeros –por lo general, de un poder adquisitivo medio-alto– aprovechan al máximo su tiempo para conocer la ciudad. La experiencia acumulada en los últimos meses por algunos taxistas nos demuestra que muchos turistas de cruceros solicitan un taxi para visitar, además de las obras de Gaudí, los edificios olímpicos, el Camp Nou y el museo del Barça. También se constata cada vez más que el taxista que conoce un idioma, especialmente el inglés, tiene muchas más posibilidades de trato con el cliente y de generar otros servicios.

Los responsables del Puerto recomiendan una vez más hacer uso de las paradas, que se transmita al pasajero sensación de orden y que se evite acosarlo, ya que ello a menudo lo desanima a inclinarse por el taxi como medio de transporte para conocer la ciudad.

Las nuevas tecnologías se dan cita en Montjuïc-1

El recinto ferial de la plaça d'Espanya, Montjuïc-1, acogerá del 30 de septiembre al 6 de octubre el reconocido salón internacional de la Informática, Informat'96. Este año coincidirá con otros dos salones del sector de las nuevas tecnologías: Sonimag y Expotrónica. Informat prevé la asistencia de más de 300.000 personas y la presencia de más de 100 empresas expositores. En el marco de Sonimag se realizarán una serie de actividades paralelas, como el Primer Congreso de la Radiodifusión Catalana, el Concurso Car-Audio, o el espectacular concierto a cargo de "Loquillo y los Trogloditas", para el cual se cuenta con la asistencia de más de 20.000 personas.

Entrado el mes de octubre, entre el 22 y 26, se realizará Expoquimia, un salón trianual que reúne a un importante número de visitantes profesionales. El salón estrella del mes de noviembre será, sin duda, el Salón Náutico Internacional, que este año celebra, entre el 16 y 24 de agosto, su 3ª edición. También ese mismo mes destaca Nivalia, el salón que atrae a sectores relacionados con el ocio en la nieve.

Para atender la demanda de posibles usuarios, recuerde que tiene a su disposición dos paradas muy próximas a Montjuïc -1: la situada en Av. Mª Cristina y la de plaça d'Espanya, con dirección aeropuerto y municipios del Baix Llobregat.

Taxímetros Paco



- Instalación y reparación de Taxímetros de todas las marcas.
- Instalación GLP – Emisoras y radio-cassettes.

Gerard Piera, 9
(esq. Carlos III) Tel. 330 10 66



CLÍNICA DENTAL PASSEIG DE GRÀCIA

Dr. Juan Olivieri Maydana
Colegiado 936

Passeig de Gràcia, 55 - 57 8º5º
08007 Barcelona
Tel. 215 76 11/ 215 16 56

PROGRAMA DE SALUD E HIGIENE BUCAL
Especial para el Colectivo del Taxi

VALE GRATUITO PARA
1 REVISIÓN ODONTOLÓGICA
1 HIGIENE DENTAL

30% DE DESCUENTO SOBRE HONORARIOS PROFESIONALES

Oferta extensiva únicamente para familiares directos

- ODONTOLÓGIA GRAL.
- ESTÉTICA DENTAL
- BLANQUEAMIENTO
- PERIODÓNICA
- ORTODÓNICA
- ENDODÓNICA
- IMPLANTES OSTEOINTEGRADOS

Previsión de cruceros turísticos del 25 de septiembre al 12 de octubre

Día de la semana	Nombre del barco	Hora de llegada y salida
Miércoles 25	Sapphire	09.00/18.00
	Renaissance Six	08.00/20.00
Jueves 26	Pacific Princess	00.01/24.00
	Wind Star	08.00/17.00
	Astra	08.00/14.00
	Splend of the seas	08.00/17.00
Viernes 27	Caroussel	08.00/18.00
	Costa Romántica	08.00/19.00
	Renaissance Five	09.00/20.00
Sábado 28	Lev Tolstoy	10.30/23.00
	D. Juan	12.00/21.00
Domingo 29	Ausonia	15.30/21.00
Lunes 30	Symphony	14.00/24.00
Martes 1	Monterey	08.00/12.00
	Renaissance Eight	08.00/20.00
	SeaBourn Spirit	08.00/18.00
Viernes 4	Costa Romántica	08.00/19.00
Sábado 5	Reinassance Six	08.00/20.00
	D. Juan	14.00/21.00
Domingo 6	Amerikanis	09.00/22.00
	Ausonia	15.30/21.30
Martes 8	Renaissance Five	08.00/22.00
Viernes 11	Costa Romántica	08.00/19.00
	Renaissance Eight	08.00/20.00
Sábado 12	Monterey	08.00/12.00



ENRIQUE AVALO VENTURA
CORREDOR DE SEGUROS

Inscrito con el n° F-1046 en el Registro
de la Dirección General de Seguros

Hace 20 años que estamos al servicio del amigo taxista asegurándole su vehículo, su vivienda, su jubilación, su asistencia médica, sus bajas por enfermedad, y cuantas coberturas de seguro haya precisado.

Estamos a su servicio

Infórmese sin compromiso alguno

Concepció Arenal

140-142, baixos

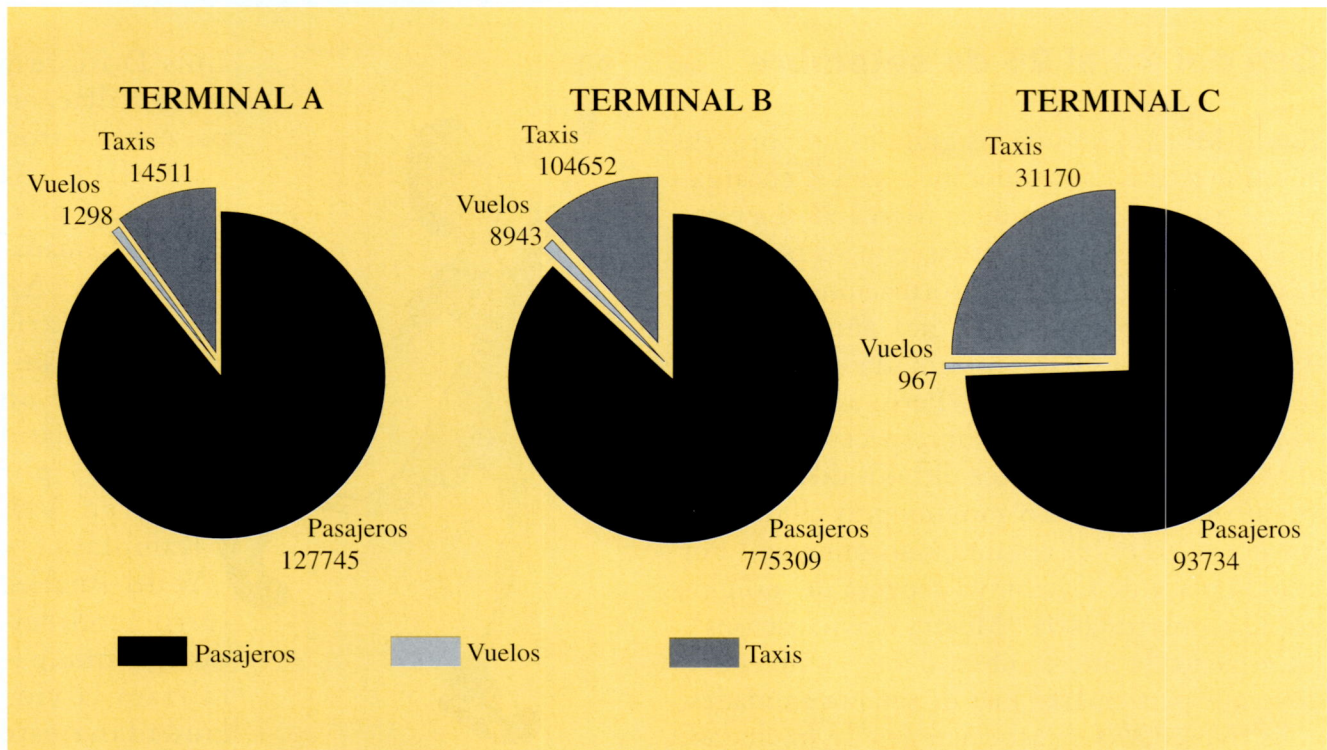
Tel. 902210071

08027 BARCELONA

Aeropuerto de Barcelona

No regrese de vacío a Barcelona

En julio y agosto, 996.214 pasajeros utilizaron el taxi desde el aeropuerto a la ciudad. Fueron necesarios 150.333 vehículos taxi para cubrir esa demanda.



NUEVA FIAT ULYSSE, PARA TRABAJAR Y CONDUCIR A LO GRANDE !!

(PROMOCIÓN ESPECIAL PARA TAXI, PINTADO Y CON AIRE ACONDICIONADO, OFERTA LIMITADA)



FIAT TEMPRA 1.9 DIESEL, el placer de la conducción.

(CLIMATIZADOR, SERVODIRECCIÓN Y PINTADO TAXI)

Sólo en MERIDIANA MOTORS, S.A.

**MERIDIANA
MOTORS, S.A.**

ANTES DE COMPRAR CONSULTE

Av. Meridiana, 326 08027 Barcelona Tel. 349 30 58
Navas de Tolosa, 268 08027 Barcelona Tel. 340 60 16
San Adrián, 52-54 08030 Barcelona Tel. 345 40 32

FIAT
Tecnología líder.

Des del 20 al 26 de setembre

Rafael Moneo, uno de las grandes nombres de la arquitectura contemporánea, será el encargado de hacer el pregón de la Mercè 96. La elección de Moneo no es casual; con su presencia se quiere significar la transformación urbanística que, hace precisamente diez años, emprendió Barcelona al ser nominada sede de los Juegos Olímpicos del 92. Pero, ante todo, la Mercè de este año rinde un especial homenaje al papel que durante estos últimos diez años ha venido realizando un movimiento ciudadano sin precedentes: el voluntariado olímpico. Por ello, la plaça de Catalunya acogerá del domingo 20 al martes 24 la "Mostra d'associacions", un espacio de intercambio, debate y diversión en el que participarán más de setenta entidades, colectivos, ONGs, asociaciones de la ciudad, bajo un único *leit motiv*: la Cooperación Internacional.

El programa global de la Mercè ofrecerá además a la ciudad más de un centenar de conciertos en distintos puntos de Ciutat Vella y de la zona marítima.

El BAM, un festival de música alternativa e independiente europea, que durará del 20 al 23 de septiembre, ocupará el Moll de les Drassanes, la plaça Reial, la plaça del Pi, la plaça de la Catedral y el Moll de la Fusta.

También en este último escenario, la Mercè 96 recuperará el clásico "envelat de les festes majors", donde se han organizado conciertos, cursos de baile y sesiones de baile infantil.

El programa no ha olvidado de incluir a grandes figuras de la música, entre ellas destaca el concierto de Eros Ramazzotti, que estará en el Palau Sant Jordi el jueves 19 o el de Joaquín Sabina, que actuará en la Monumental el viernes 20 de septiembre.

El lema "Consume vitalidad, no cuesta nada" presidirá la XVIII Cursa de la Mercè organizada para el 24 por la mañana con el apoyo de la Associació d'Esportistes contra la Droga y la participación de deportistas de renombre internacional como Jordi Llopart, Carles Mas, José



Luis Doreste y Jordi Villacampa, entre otros. La XVIII Cursa se iniciará a las 9:30 de la mañana en la Av. Reina María Cristina y transcurrirá por un nuevo escenario formado por la Gran Via, Ramblas y Av. del Paral·lel. Otro acontecimiento que paralizará la vida ciudadana este mismo día será

la "Cavalcada", que recorrerá el corazón histórico de Ciutat Vella a partir de las cinco de la tarde.

La fiesta se despedirá con la tradicional Gimcana de la Mercè, el juego más divertido e inteligente de la programación, una invitación a todos los participantes a dejar el coche en casa para utilizar especialmente el transporte público.

El taxi tendrá con seguridad una demanda importante de servicios después de las actuaciones programadas durante la noche. Tome nota de la ubicación de las paradas de taxis más próximas a los escenarios:

Rambla Sant Josep - Mercat de la Boqueria (9 plazas)
Rambla Estudis, junto c. Canuda (15 plazas)
Plaça de Catalunya - Portal de l'Àngel (15 plazas)
Plaça de Catalunya - Rambla (3 plazas)
Pg. Marítim de la Barceloneta - Hospital del Mar (8 plazas)
Plaça del Portal de la Pau (4 plazas)
Plaça d'Espanya - Av. Maria Cristina
Monumental

Paradas nocturnas
(desde las 22 h hasta las 6 de la mañana)
Plaça Reial - Rambles

Exposicions

La ciutat de la diferència

Des del 16 de setembre fins al 7 de gener
Lloc: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona
c. Montalegre, 5

Barcelona contemporània 1856-1996

Lloc: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona
c. Montalegre, 5
Horari a partir de l'1 d'octubre
de dimarts a dissabte, d'11:00 a 14:00 h i de 16:00 a 20:00 h

Dimecres i dissabte, obert al migdia
Diumenges i festius: de 11:00 a 19:00 h
Dilluns no festius: tancat
Preu de l'entrada: 500 ptes.

L'art sagrat del Tibet

Del 2 d'octubre al 12 de gener de 1997
Lloc: Fundació "La Caixa"
Passeig de Sant Joan, 108
Horari: de dimarts a dissabte, d'11 a 20 h
Diumenges i festius, d'11 a 15 h
Dilluns, tancat
Preu de l'entrada: 500 ptes.

Fires de la Tardor

SONIMAGFOTO, Saló Internacional de la Fotografia

LIBER, Fira Internacional del Llibre

BARNAJOYA

CARAVANING

FIRELECTRIC

AUTORETRO, Exposició de cotxes i motocicletes de col·lecció

SIZZO, Saló Internacional de la Zootècnia

MERCASEGURO

36 SALÓ NÀUTIC INTERNACIONAL

de l'1 al 5 d'octubre
del 7 a l'11 d'octubre
del 8 al 12 d'octubre
de l'11 al 19 d'octubre
del 21 al 25 d'octubre
del 25 d'octubre al 2 de novembre
del 6 al 9 de novembre
de l'11 al 14 de novembre
del 15 al 23 de novembre

El Teatre a la tardor

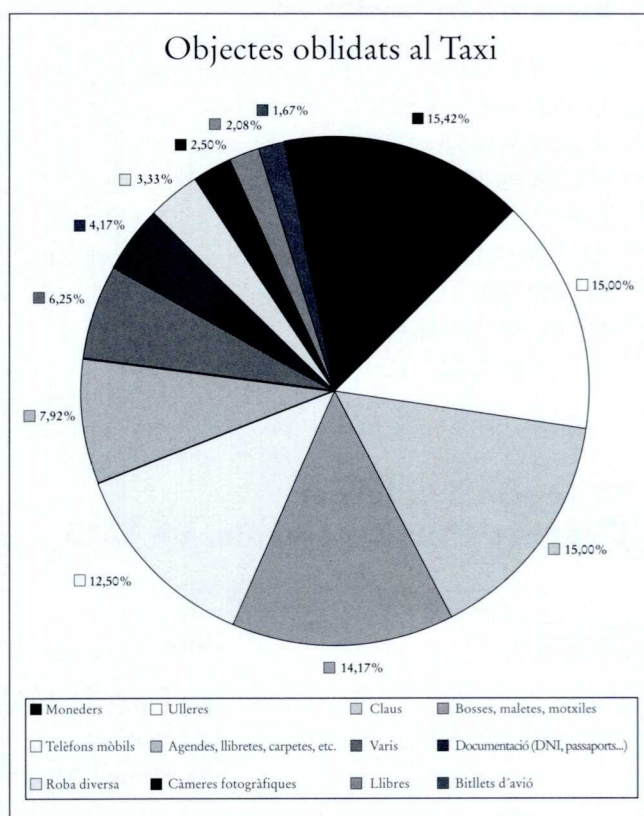
Després d'un espectacle, un TAXI

Teatre	Obra	Hora d'Inici	Finalitza	Fins al	Aforament
Condal Av. del Paral·lel, 91	El Retaule del Flautista direcció: J. Lluís Bozzo	22.00	24.30	6 d'octubre	699
Goya c. Joaquim Costa, 68	Kvetch	22.00	23.20	20 d'octubre	716
Mercat de les Flors c. Lleida, 59	Carmen de: Salvador Tavora	21.00	22.40	3 novembre	783 (Sala A)
	La dama del mar direcció: Joan Guall	21.00	22.45	27 d'octubre	294 (Sala B)
Victòria Av. del Paral·lel, 67	Fuenteovejuna Cía. Antonio Gades	22.00	24.00	5 d'octubre	1.125
Tívoli c. Caspe 8	L'Avar direcció: Sergi Belbel	22.00	24.00	novembre	1.600
Villarroel c. Villarroel, 87	Pendre partit	22.00	23.30	novembre	522

La secció d'Objectes Perduts de l'Institut Metropolità del Taxi rep diàriament notes o trucades d'agraïment de diferents usuaris dirigides a diversos professionals del taxi que fan tot el possible perquè aquells puguin recuperar els objectes que es deixen o obliden per distracció a l'interior dels vehicles.

Fins al mes d'agost, els usuaris van expressar el seu agraïment als següents professionals taxistes:

J. Ramón de la Hoz	166	Antonio Jofré S.	5827
Simón Inarejos S.	393	Francisca Villanueva	6259
Mariano Buil B.	670	Antonio González G.	6731
Juan Gálvez C.	914	Gaudencio Caraban C.	6811
Guillermo López M.	987	F. Miguel Ortega P.	7038
A. Andrés Marro R.	1045	Agapito Moreno C.	7243
Felipe García Q.	1062	Paulino Higuero M.	7403
José Olalla D.	1390	Alberto Peralta Q.	7477
Jesús Benito R.	1469	Manuel Rubio M.	7584
Plácido García M.	1905	Antonio Caparrós C.	7674
Ramón Calles H.	2082	Juan Fuentes B.	7685
M ^a Adoración Sanz L.	2174	Herminio Archilla G.	7746
G. Torrubiano T.	2118	Jaime Vendrell Prats	7975
Carlos Pérez V.	2239	Balbino Feria D.	8045
José L. Gutiérrez C.	2332	Moisés García G.	8127
Jesús Moya S.	2342	Manuel Muñoz B.	8587
Vicente Pérez C.	2727	Jorge Martínez M.	8707
Ambrosio López L.	3141	Jesús Casado M.	8849
Juan Martínez C.	3176	Joaquín Villalba G.	8874
José Carballo P.	3237	Pedro Palomar A.	8920
Adolfo Gracia M.	3404	Eduardo González M.	9104
Luis Bellido B.	3990	M. A. Fernández V.	9128
José Collado B.	4028	J. Josep Bascuñana	9219
Otilio Domínguez G.	4210	Pedro Carrillo V.	9290
Juan Manuel Viñola	4394	Teodoro García R.	9300
Jorge Pérez F.	4489	Pedro García C.	9374
Pedro Tarré M.	4493	Juan Ruíz R.	9743
Emilio Vázquez R.	4629	Teófilo Moreira V.	10180
José Rodríguez R.	4740	Joaquín Salvat G.	10679
Diego Martínez R.	4883	Eduardo García C.	10742
J. Antonio Mouzó P.	5209	Vicente Lorente G.	10903
Jaime Fontanet S.	5547		



Claus, ulleres i moneders, els objectes més oblidats al taxi

Segurament vostè, alguna vegada, ha dipositat a l'oficina corresponent un objecte que un usuari es va deixar oblidat dins el seu taxi. El Departament d'Objectes Perduts de l'Institut ha fet un seguiment de les trucades rebudes durant quinze dies del mes de juliol per conèixer el tipus d'objectes que els usuaris obliden en el taxi. El resultat es resumeix en el gràfic que acompanya aquesta nota. No pot sorprendre ningú que les claus, les ulleres, els moneders i els telèfons mòbils siguin els objectes més oblidats, però també hi ha descuits que confirmen el grau de distracció que hi ha entre la gent que viu en una gran ciutat.



Oficina de Troballes
c. Ciutat, 9 - 08002 Barcelona
Telèfon: 402 31 61
Horari: de dilluns a divendres de 8.30 a 14.30 hores

Els següents taxistes van dipositar diverses troballes a l'oficina municipal del carrer Ciutat.


Fernando Fillat E.	0083	Rafael Jilansa	9914
Antonio Novoa C.	0231	Francisco Huertas M.	10143
Ángel L. Lazana	0256	Luis Miguel Ruíz A.	10149
Pedro Carrera G.	0286	José Santos G.	10212
Tomás Agullad S.	1206	Diego Carrasco A.	10234
Eugenio Ramírez S.	1368	Jesús Tejada	10381
Juan A. Martín A.	1432	Antonio Barragán R.	10739
Antonio Molero G.	1461	Manuel Fernández R.	10862
Antonio Avellán G.	2270		
Salvador Gaso D.	2927		
Juan Gil	3363		
Eusebio Sanz	3387		
Florencio Chicharro	3483		
Juan A. Sánchez G.	3492		
Justo Poves i F.	4019		
Francisco Valera N.	4298		
Carlos Robeto S.	4242		
Ramón de la Fuente F.	4318		
J. Guijarro de Frutos	4532		
Rafael García R.	5038		
José Antonio Ruíz M.	5373		
Manuel Ejarque M.	5520		
Joaquín Masanes	5520		
José María B.	5698		
Crescencio Rosal B.	5879		
Joaquín Venturas	6072		
P. Eguinoa i N.	6138		
Fco. Javier Gomis	6234		
Andrés Lamarcha V.	6755		
J. F. Campodarve A.	6868		
Antonio Pérez C.	6885		
Manuel Callejón H.	7289		
Manuel Funes P.	7683		
José López G.	7775		
Diego Martínez G.	8668		
Ángel Ferrer H.	9360		
Piedad Santiago	9633		
José Ariño A.	9684		

Agraïments especials

Por medio de la presente nota queremos agradecer sinceramente las atenciones y honradez del taxista con licencia n° 8719 (B-1673-PT), al tener la amabilidad de devolver a nuestro domicilio la cámara fotográfica que nuestros invitados extranjeros se dejaron en su taxi.

Firman: Oscar Tusquets y Victoria Roca. Barcelona, 8 de julio de 1996.

El señor Fernando Grasa de Barcelona desea hacer público su agradecimiento al taxista que hizo posible que recuperase su máquina fotográfica olvidada en su taxi y cuya identidad quiere guardar en el anonimato porque considera que el gesto de devolver al cliente un objeto olvidado en su vehículo forma parte de su trabajo. El servicio se realizó el 25 de julio, a las 19:30 y el usuario fue trasladado a un taller de la calle Rogent del barrio de Gràcia.

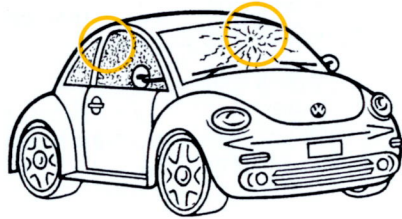


**... NO
PASSA
RES**

**COL·LOCACIÓ
A L'INSTANT**

**TOTES LES
MARQUES
MUNDIALS**

**OPEREM AMB
TOTES LES
COMPANYIES
D'ASSEGURANCES**



**CENTRES DE MUNTATGE
VIDRE AUTOMOCIÓ**

VIDRE COTXE SARRIÀ
LOBO GLASS CAR, S.L.
Avgda. Sarrià, 11-13 - BARCELONA
Tel. 430 48 00

VIDRE COTXE ARAGÓ
CRISTAL AUTO BARCELONA, S.L.
Aragó, 489 - BARCELONA
Tel. 231 45 08

**VIDRE COTXE
MERIDIANA, S.L.**
Avgda. Meridiana, 384
(Entre Escòcia i Fabra Puig)
BARCELONA
Tels. 274 08 12 - 274 10 32

**VIDRE COTXE
BADALONA**
CRISTAL COCHE BADALONA, S.L.
Plaça dels Països Catalans, 112
(Final Metro Pep Ventura)
BADALONA - Tel. 399 16 00
Diumenges i festius:
399 16 00 - 384 62 84 - 200 47 72

PRECIOS ESPECIALES TAXISTAS



Es la primera mujer taxista que, junto con otros compañeros, recibió un emotivo homenaje en el Saló de Cent de l'Ajuntament de Barcelona, por cumplir 65 años en 1996 y por haber dedicado varios años a la actividad al taxi.

Antonia nació en Villanueva de la Sierra (Cáceres). Hacia 1946 se trasladó a Barcelona. Muy poco tiempo después formó familia con un catalán. A los 45 años, cuando tuvo a sus dos hijas ya crecidas y aún trabajaba como esteticista en su domicilio particular, un hermano suyo la aproximó al taxi. Aprobó con facilidad las pruebas para obtener el carnet de camionero, el C-2, el que entonces se exigía para poder trabajar como taxista. La primera impresión de su nueva actividad fue magnífica: trabajaba muchas horas, pero tenía una mayor libertad e independencia que con su anterior trabajo. Muy pronto consiguió la titularidad de una licencia con la que ha trabajado hasta el día de hoy.

Cuando empezó, allá por los años 70, apenas había mujeres en el sector, pero manifiesta que nunca tuvo problemas por ejercer esta profesión. Recuerda, sin embargo, que al principio algunos compañeros no la aceptaban. Ahora cree que todo es distinto, hay más compañeras taxistas y el usuario está más acostumbrado a verlas. Es firme defensora de la independencia económica de la mujer, porque considera que es el principio de su libertad.

Es amante de su familia, le gusta cocinar y reunir a sus amigos alrededor de una buena mesa. Para ella no hay taxistas malos, sino usuarios despistados.

Ahora que se encuentra a las puertas de la jubilación, le cuesta pensar cómo será su vida alejada del volante y del movimiento de la ciudad que tanto le atrae.

—Un consejo para aquella joven que quiere ser taxista
Si es trabajadora y tenaz podrá trabajar en el taxi.

—Lo mejor del taxi
Las personas agradables que llegas a conocer y conducir sin saber *a priori* adónde vas.

—Lo peor
Los accidentes y las largas jornadas laborales.

—La mecánica, ¿es un hueso duro de roer?
Luchando con el coche aprendes sus mecanismos.

—¿La mujer taxista cuida más su vehículo?
Sí, nosotras tenemos detalles que a veces no tienen los hombres.

—El peor usuario
El que duda o no sabe adónde va, porque hace dudar al taxista.

—¿Qué es Barcelona?
Un toro que hay que saber coger.

—Un recuerdo de la Barcelona de los 70
Era muy bonita, porque no conocíamos otra.

—La Barcelona del 96
Hermosa. Como la que yo había soñado que fuese después de haber conocido París.

—Un turista sube a su taxi; ¿qué le aconseja visitar?
El Parc Güell, la Sagrada Família, la Fundació Miró..., el Museu Picasso y, cómo no, el Port Olímpic.

—Un restaurante de Barcelona
El Salamanca o La Fonda, en el Port Olímpic.

—Una anécdota agradable que resuma la actividad de estos años
Muchas. Se me han dicho cosas muy bonitas, imposible de imaginar que puedan pasar en un taxi.

—La más desagradable
No hay nada que haya ensombrecido mi carrera.

—¿Después del taxi?
Pintar, una afición que comparto con mi marido.

• Al ser imposible la entrega de la notificación en el domicilio de D. Avelino Salgueiro Camino, denunciado en el expediente sancionador nº 951991, por el presente se le comunica que en fecha 7/5/96, el Gerente del IMET decretó:

“Revocar la licencia metropolitana de autotaxis nº 634 de la que es titular D. Avelino Salgueiro Camino, por haber infringido el artículo 23 apartado 3 inciso b) del vigente Reglamento Metropolitano Regulador del Servicio de Autotaxis.”

La sanción deberá ser cumplida en la forma y plazo señalados al efecto.

Contra esta resolución podrá interponer el recurso ordinario previsto en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285 de 27.11.1992), ante el Consejo de Administración del IMET, en el plazo de un mes a partir de esta publicación.

Se entenderá desestimado si transcurren tres meses desde la interposición del recurso sin haberse notificado su resolución.

Si sobre el recurso ordinario recayese resolución expresa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso y si no hubiese resolución, el plazo será de un año a contar desde la fecha de interposición del recurso. No obstante, podrá interponer cualquier recurso, si lo cree conveniente.

Barcelona, 26 de julio de 1996.

• Al ser imposible la entrega de la notificación en el domicilio de D. Andrés Carmona Alcarria, denunciado en el expediente sancionador nº 951989, por el presente se le comunica que en fecha 7/5/96, el Gerente del IMET decretó lo siguiente:

“Revocar la licencia metropolitana de autotaxis nº 9010 de la que es titular D. Andrés Carmona Alcarria, por haber infringido el artículo 23 apartado 3 inciso b) del vigente Reglamento Metropolitano Regulador del Servicio de Autotaxis.”

La sanción deberá ser cumplida en la forma y plazo señalados al efecto.

Contra esta resolución podrá interponer el recurso ordinario previsto en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285 de 27.11.1992), ante el Consejo de Administración del IMET, en el plazo de un mes a partir de esta publicación.

Se entenderá desestimado si transcurren tres meses desde la interposición del recurso sin haberse notificado su resolución.

Si sobre el recurso ordinario recayese resolución expresa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso y si no hubiese resolución, el plazo será de un año a contar desde la fecha de interposición del recurso. No obstante, podrá interponer cualquier recurso, si lo cree conveniente.

Barcelona, 26 de julio de 1996

• Al ser desconocido el domicilio de los interesados que a continuación se citan, por el presente se les comunica que, de conformidad con lo establecido en el artículo 60.3 del vigente Reglamento Metropolitano Regulador del Servicio de Autotaxis, Autoturismos, de Abono o Especiales, el Director de Serveis Tècnics de l'IMET ha decretado imponerles las sanciones que a continuación se relacionan por haber incurrido en las siguientes faltas:

Denunciado	Expediente sancionador	Infracción cometida	Sanción
Juan B. Palazón Navarro	960571	59 2 d	<i>Suspensión</i>
		3 meses del carnet metropolitano nº 32525	
Denis Pardo Vázquez	951696	58 2 i	5.000 ptas.
Nicolás Moral Ruíz	960254	59 2 d/29.1	25.000 ptas.

Deberán hacer efectivas dichas sanciones en el plazo de 15 días, a partir del siguiente a la publicación de este Edicto.

Contra esta resolución podrán imponer el recurso ordinario previsto en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Boletín Oficial del Estado nº 285, de 27 de noviembre de 1992) ante el Gerente del IMET en el plazo de un mes, contando a partir de esta publicación.

Se entenderá desestimado si transcurre un mes desde la interposición del recurso sin que se notifique resolución expresa.

Contra la desestimación del recurso ordinario podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso en el plazo de dos meses desde la fecha de notificación de la resolución desestimatoria del recurso ordinario, y en el plazo de un año desde la fecha de su interposición, si no recayere resolución expresa.

Podrá, no obstante, utilizar cualesquiera otros recursos quien lo creyere conveniente.

Barcelona, 7 de junio de 1996

La secretaria delegada: Irene Mestres Bouzó

Optica Ruiz Urrea

Diplomado A. Ruiz Beckers
Talleres propios. Fundada en 1924
Ronda San Antonio, 61
Teléfono 454 59 45
08011 Barcelona

LENTILLAS CORNEALES - APARATOS PARA SORDOS
(servicio de limpieza y reparación)

Monturas Nacionales y de importación. Cristales de todos los tipos.
Distribuidor Oficial de las gafas CARTIER PARIS
Especialistas en los multifocales invisibles, visión perfecta en todas las distancias.

RENOVACION DEL PERMISO DE CONDUCIR

Si le han encontrado alguna deficiencia visual, VISITENOS y le daremos la solución.
SUS GAFAS EN DOS HORAS

20% de Descuento a los Sres. taxistas y familiares.

65 años como profesionales ópticos, garantizan nuestros trabajos y servicios.

CERMASA

CENTRO DE REVISIONES MÉDICAS

Certificados médicos para obtener o renovar permisos de conducir o de armas

Este centro situado a 300 m. de la Jefatura Provincial de Tráfico es el primer paso
para renovar su permiso de conducir
No se confunda, CERMASA en el nº 162

Gran Vía de les Corts Catalanes, 162 - 08004 Barcelona - Tel. 431 41 40 - Fax 431 05 89
Horario: de 8 a 13 horas de lunes a viernes



NEUMATICOS
Hnos. ROJAS

y



ESPECIALIDAD EN:
FENÓMETRO • EQUILIBRADO DE RUEDAS
(DINÁMICO Y ESTÁTICO)
COMPROBACIÓN ELECTRÓNICA DE SUSPENSIÓN

C/Aragón, 138 Tel. 453 37 32
C/Hernán Cortés, 17 Tel. 231 78 07
C/Valencia, 561 Tel. 232 64 17

RADIADORES AUTOMOVILES RADIAUTO

Venta y reparación. Limpieza de circuitos.
Sistema automático con la máquina LAV, RA; MON
que garantiza la limpieza del circuito al 100%
en un tiempo record

**Nuevos 18 meses
de garantía y montaje gratis.**

PRECIOS ESPECIALES
Marqués de Foronda, 13 (Horta)
Tel. 420 66 29



ALQUILER DE COCHES, MOTOS
MINI/BUS 9 P. Y FURGONETAS.

**Condiciones especiales
Sres. Taxistas**

C/ Londres, 31 **Tel. 439 38 80**

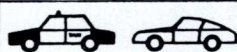
Romabell, s.l.

Taller de reparación de automóviles
siempre al servicio del

TAXI

Pº. Universal, 9-13 - 08031 BARCELONA
Tel. 427 13 54

RECAMBIOS TAXI-AUTO S.L.



ACCESORIOS

RECAMBIOS EN GENERAL AL SERVICIO DEL TAXI

OFRECEMOS GRANDES
DESCUENTOS

HORARIO: de 8 a 20 horas

NO CERRAMOS AL MEDIODIA

Central: Castillejos, 306 - 08025 Barcelona
Tel. 436 04 00 - Fax 436 04 05

Cartellá, 189 - 08031 Barcelona
Tel. 357 44 54

FA SSEGURANCES

Agencia de seguros

- Bajas por enfermedad o accidente
- Hogar, comercio, autos, motos
- Pymes, planes de jubilación
- **Seguros para taxi, etc.**

Valencia, 7 Parking Roma 2000 local 8
08015 BARCELONA Tel/Fax: 226 86 86
¡PARKING GRATUITO!



Sólo Esso podía superar su XD-3



ESSO
Lubricantes

Sólo Esso podía superarse a sí mismo.

Y lo ha hecho. Ha creado
ESSO UNIFLO DIESEL, la máxima
calidad en aceite mineral.

En su próximo cambio de aceite,
su coche y usted, notarán la diferencia.



DÉ UN RESPIRO A SU BOLSILLO

**Compre el gasoil 4 ptas. más barato por litro,
gracias al acuerdo que hemos suscrito con
Petrogal Española, S.A.**

Dispondrá de una extensa red de gasolineras
céntricas y bien situadas.

**Si es socio de Ciutat Grog, pase
por nuestras oficinas.**

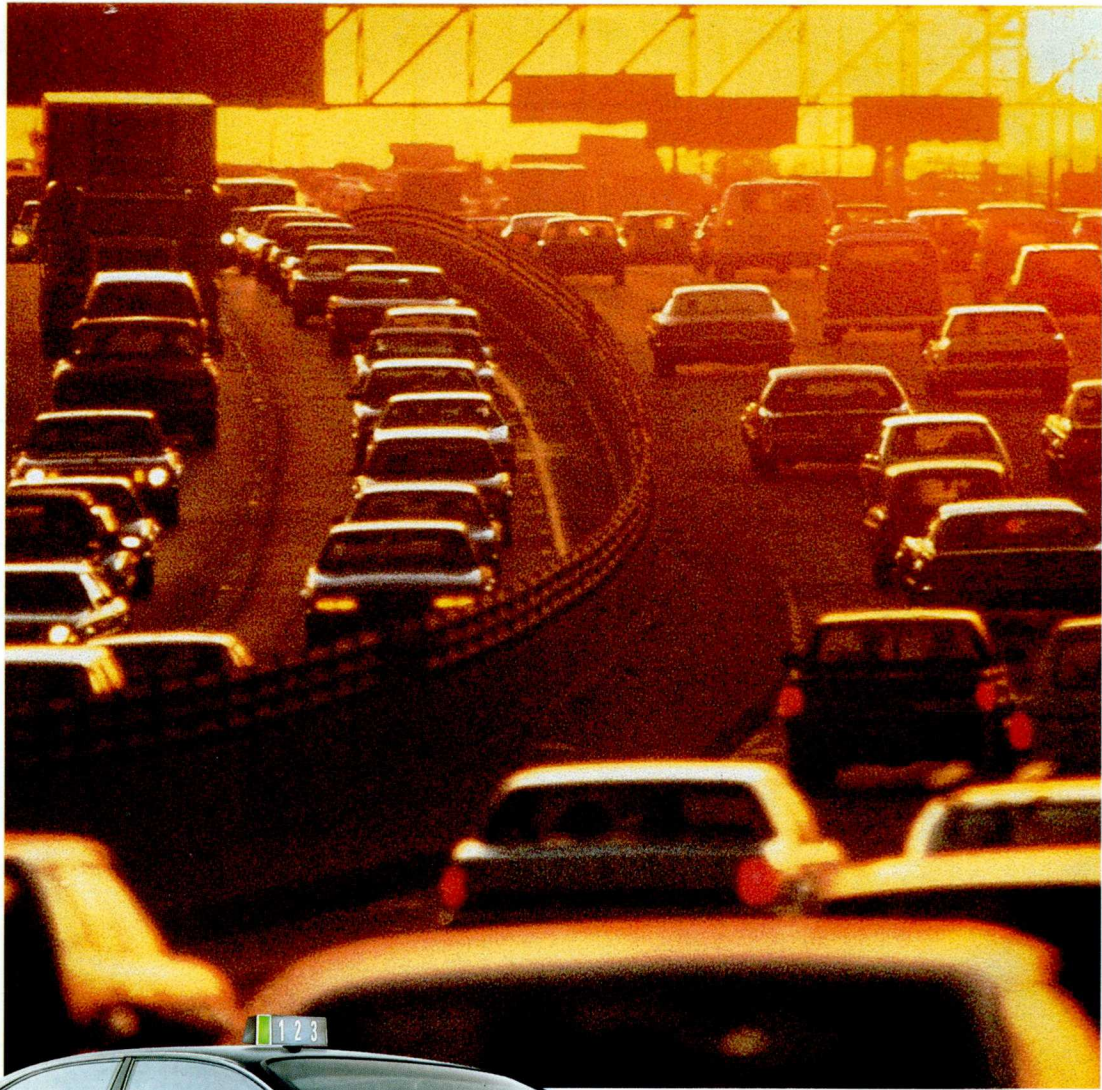
Le informaremos.

CIUTAT

LUTXANA, 115 - Tel. 485 04 26
08018 BARCELONA



TOPEL OMEGA



Hay quien sabe cuidar a sus clientes

Y por supuesto, también cuidarse a si mismo. Con la agilidad, el confort y la seguridad del Omega.

Para que las carreras pasen sin esfuerzo, para terminar la jornada más descansado.

Cuidando su bolsillo, con su innovadora Ingeniería alemana, ejemplo de economía y fiabilidad.

En gasolina o turbodiesel, ponga a trabajar al Omega, sabrá lo que es cuidarse.

INGENIERIA ALEMANA A SU ALCANCE

OPEL 